

Informe de Gestión de la FOUNC

AÑO 2022

Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07



Facultad de Odontología



@INFORME DE GESTIÓN DE LA FOUNC. AÑO 2022.

Edición limitada y exclusiva, al cuidado de los autores:
Elaboradores y colaboradores.

Diagramación y diseño:
sergioblanco.py@gmail.com
0981-148-025

Impresión:
benmareditoragrafica@gmail.com
021-421-388



Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
bajo pena de sanción legal. Todos los derechos
reservados.

Elaboradores

Prof. Dr. Arnaldo Miguel Ferreira Cabañas,
Decano

Prof. Mg. Sebastiana Encina de Talavera,
Directora de Asesoría Pedagógica

Colaboradores

Prof. Dr. Carlos Ramón Lima De León

Dra. Sofía Raquel Irala González

Dra. Diana Carolina Acevedo

Dra. Rossana Sotomayor

Lic. Lourdes Ibáñez

Prof. Mag. Alfredo Talavera Garcete

Lic. Rutilio Daniel Valiente Fernández

Prof. Dr. Osvaldo Ocampos

Prof. Dr. Daniel Otazo

Contenido

PRÓLOGO	07
INTRODUCCIÓN	09
CAP. I. PRESENTACIÓN	11
CAP. II. ÁMBITO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA	13
CAP. III. ÁMBITO DE LA ASESORÍA PEDAGÓGICA	65
CAP. IV. ÁMBITO DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	71
CAP. V. ÁMBITO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	73
CAP. VI. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	81
CAP. VII. ÁMBITO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL	85
CAP. VIII. ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	113
CAP. IX. ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	115
CAP. X. ÁMBITO DE LA CARRERA DE PRÓTESIS DENTAL	119

Prólogo

En este material se vislumbran los resultados de un trabajo conjunto de directivos, docentes, funcionarios, estudiantes y egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción. Se percibe una labor de gestión con acciones comprometidas con la excelencia y la calidad, trabajadas desde estrategias de observación, valoración, análisis e innovación.

Porque trabajar en la gestión tiene que ver con instalar un cuestionamiento que permita percibir algo nuevo, no por lo original sino por tratarse de una respuesta diferente a los hechos habituales. Volver a mirar lo ya conocido y encontrar huellas, marcas, legados, tradiciones; advertir sobre las múltiples miradas, los diversos espectadores y protagonistas; inscribirse en la transmisión y posicionarse como pensador de lo propio y de lo de otros; reflexionar sobre la reflexión desde la acción, sin que sea un tiempo robado a aquello que supuestamente hay que hacer, sino un acto que moviliza la inteligencia y el pensamiento.

Tradicionalmente, la gestión y la organización fueron desarrolladas desde el paradigma del control, donde el énfasis estaba en regular, controlar y estandarizar. Hoy, el desafío es pensarlas desde el paradigma del aprendizaje institucional, esto es, flexibilizar la organización facilitando nuevos aprendizajes de procedimientos y respuestas a nuevos desafíos; es lo que sugiere *Peter Senge* (1990) con sus organizaciones inteligentes. Es un reto permanente pensar la educación en esta clave.

El desafío presente respecto a la gestión es la innovación. ¿Qué se necesita para ello? *Aguerrondo* (1996) manifiesta la necesidad de integrar una mirada conjunta del pasado, el presente y el futuro (Flores, 1992); revisar los procedimientos de gestión utilizados que les permita ampliar nuevas condiciones de viabilidad; y tomar reales decisiones que tengan algún impacto en la realidad. Es un tipo de gestión que concibe que la institución debe “aprender a transitar la gestión del conocimiento, de la innovación y el cambio”.

Aquí se comparten los alcances de una propuesta planificada y sostenida en el tiempo, diseñada con el propósito de la mejora continua, y que puede ser modelada porque se corroboró la utilidad y beneficios de evaluar para mejorar y continuar creciendo saludablemente.

Introducción

Este documento surge para describir y poner a conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad toda, el trabajo mancomunado realizado por el equipo de trabajo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción, liderado por el Prof. Dr. Arnaldo Miguel Ferreira–Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción en el presente año 2022.

Aquí se presentan las acciones más relevantes ejecutadas en las áreas Académica, Administrativa y Financiera poniendo de manifiesto el nivel de cumplimiento de las diversas tareas teniendo como guía el Plan Operativo Anual de los diferentes estamentos, con el objetivo siempre de la mejora continua para mejores aprendizajes de los estudiantes de esta Facultad.

Este trabajo, desde el punto de vista metodológico, ha utilizado diversidad de estrategias metodológicas y evaluativas, para generar resultados válidos y confiables para la toma de decisiones oportunas y pertinentes.

Por otra parte, en cuanto a su alcance, el resultado de este informe de gestión abrirá nuevos caminos, pensamientos, estrategias, formas de enseñar y de evaluar, esto permitirá sentar las bases para la elaboración de Planes de Mejoras o futuras planificaciones.

Prof. Mg. Sebastiana Encina de Talavera
Directora de Asesoría Pedagógica

Capítulo I.

Presentación

El Informe de Gestión es una herramienta que permite presentar una síntesis de las actividades desarrolladas por la institución a través de sus diferentes unidades académicas– administrativas a lo largo del año.



Prof. Dr. Arnaldo Miguel Ferreira,
Decano de la FOUNC 2022

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción comprometida con la formación de profesionales universitarios del área de la salud, con sólida preparación general, específica, técnico-científica, humanística y de gestión, con capacidad para resolver las necesidades básicas del Sistema Estomatognático de los pacientes y de la comunidad, con criterio preventivo a través de una formación expresada en un conjunto de competencias integradas en habilidades, actitudes, conocimientos y valores, con capacidad investigativa y actitudes favorables hacia la formación y actualización permanente presenta su rendición de cuenta a la comunidad educativa universitaria, en el proceso de mejoramiento continuo para el logro de la Excelencia Académica.

La FOUNC, ha logrado un prestigio y posicionamiento institucional con la instalación de la cultura evaluativa. Esta instalación, se obtuvo a través de la implementación y evaluación del Proyecto Evaluar para Mejorar de manera sistemática desde el año 2017, con una visión global y holística de gestión, considerando todas las dimensiones del quehacer institucional, sustentado en la consulta documental y en la modalidad de campo, donde se obtuvo información usando como instrumento el análisis documental, la observación, el cuestionario para obtener un conocimiento integral de la cultura evaluativa, del logro , avances y debilidades en la gestión.

Todo lo mencionado ha posibilitado la obtención de la primera acreditación de la Carrera de Odontología en el año 2014 por un periodo de cinco años y por segunda vez la obtención de la máxima calificación con la acreditación de la misma carrera por seis años, periodo 2021-2027.

Estos logros alcanzados son gracias al incansable trabajo de todos los miembros de la comunidad universitaria: directivos, docentes, estudiantes, funcionarios, empleadores y egresados, para constituirse hoy en un referente nacional e internacional en la formación de profesionales de la salud buco dental de la población.

El informe contiene el resumen de las actividades misionales de la Facultad, de las unidades académicas y administrativas realizadas en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2026.

Capítulo II.

Ámbito académico de la carrera de odontología

Funciones y estrategias de la dependencia

La Dirección Académica de la Carrera de Odontología dependiente del Vice -Decanato, es la encargada de coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las diferentes actividades inherentes a la carrera. Asimismo, es la responsable de proponer acciones y medidas convenientes para el óptimo desarrollo de las actividades.

Para la implementación efectiva y eficaz del Proyecto Educativo se ha implementado variadas estrategias como: La evaluación permanente al cuadro docente (autoevaluación del desempeño docente), la evaluación realizada por los estudiantes a los docentes, la observación de las clases teóricas y prácticas, la implementación del seguimiento de la eficiencia interna de la carrera para disponer de información cuantitativa sistematizada.

Estas estrategias antes citadas se encuentran enmarcadas en el Plan Operativo Anual POA que contiene un objetivo fundamental que es el Mecanismo de implementación y seguimiento del Proyecto Educativo para garantizar el aprendizaje óptimo de los estudiantes.

Así también, custodia y supervisa todos los documentos, coordinando en forma permanente la totalidad de las acciones para el cumplimiento pleno del Proyecto Educativo de la Carrera de Odontología.

Evaluación de las actividades planificadas

Las actividades planificadas en el POA 2022 considerando las Dimensiones Gobernanza, Proyecto Académico, Personas, Recursos, Resultados e Impacto han sido evaluadas utilizando la valoración de: cumple totalmente, cumple parcialmente y no cumple.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos considerando el nivel de implementación de los objetivos y de las actividades planificadas.

Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
Dimensión: Gobernanza				
Fortalecer la Gestión Estratégica Institucional de la Facultad de Odontología cumpliendo con las normativas vigentes y utilizando los recursos disponibles con claridad, transparencia, responsabilidad y conducta ética de sus miembros.	Socialización de las Normativas vigentes de la institución	X		
	Verificar el cumplimiento de las Normativas vigentes de la institución	X		
	Presentación del Plantel de Directivos y funcionarios	X		
Seguir implementando el Currículum basado en Competencias con responsabilidad, eficiencia y con la participación de todos los estamentos.	Verificación de la aplicación del Reglamento de Evaluación, Investigación, Extensión, Manual de Procedimientos.		x	
	Implementación de los reglamentos dentro del PEA		x	
	Verificación y aprobación de los documentos académicos solicitado a los docentes.		x	
Dimensión: Proyecto Académico				
1- Contar con un Plan de Estudio apropiado para el cumplimiento de los Objetivos y Perfil de Egreso de la Carrera.	Reajuste de los Programas de Estudios.		X	
	Socialización de los Programas de Estudios para adecuación de contenidos	X		
	Reunión con las asignaturas para la verificación y evaluación de los Programas de estudios		X	
2- Garantizar la aplicación del Currículum basado en Competencias durante el Proceso-Enseñanza – Aprendizaje respondiendo al Perfil de Egreso de la Carrera, para el cumplimiento del Proyecto Educativo	Verificación de la Planificación Anual de Actividades de cada asignatura por parte de los docentes.	X		
	Verificación en forma paralela del Programa de Estudios, de la Planificación Anual y del Registro de asignaturas para ver la correlación existente por la Dirección Académica.	x		
	Difusión a cada responsable de la asignatura del resultado de la verificación de la Planificación		x	
	Elaboración del Informe Primero al Quinto Curso	x		
Dimensión: Proyecto Académico				
2.1 Elaborar el calendario de las pruebas parciales y finales	Reunión convocado por el Director Académico para la fijación de las posibles fechas de los exámenes.	x		
	Fijación de las fechas de las evaluaciones parciales	x		
	1ra Mesa Evaluativa	x		
	2da Mesa Evaluativa	X		
	3ra Mesa Evaluativa	X		

	Evaluación del resultado de las pruebas.	X		
2.2. Elaborar el calendario de las actividades académicas	Elaboración de las actividades académicas del año lectivo.	X		
	Elaboración de los Días de clases considerados para la elaboración del cronograma de las asignaturas	X		
	Fechas de las Ferias universitarias	X		
	Elaboración de Proyectos para la participación en eventos culturales, deportivos por la semana de la juventud	X		
	Determinar el total de días equivalentes a semanas.	X		
Dimensión: Proyecto Académico				
2.3 Aplicar el seguimiento continuo a los diferentes actores para la utilización de los resultados evaluativos para la retroalimentación	Concienciación de la importancia de la utilización de los resultados obtenidos.		X	
	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.		X	
	Elaboración de informes por parte de los docentes en base a los resultados evaluativos obtenidos.		X	
	Realización de entrevistas con docentes con base a los resultados evaluativos		X	
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
3. Garantizar la pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje de la Carrera.	Acompañamiento en cursos y talleres que fortalezcan las metodologías de los docentes.		X	
	Realización de observación de clases para motivar la aplicación de los momentos didácticos.		X	
	Creación de espacios en el Coord. de Áreas Afines para el análisis y debate de las propias metodologías utilizadas por los docentes	X		
	Realización de entrevistas con docentes para monitorear el avance del PEA.	X		
	Evaluación constante de las actividades implementadas.	X		
4. Seguir garantizando la pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas en el enfoque por Competencias.	Verificación diaria, semanal y mensual del desarrollo del contenido programático a través de observación del Registro de Cátedra, de la Planificación.	X		
	Verificación de los indicadores de las distintas asignaturas.		X	
	Análisis de los rendimientos críticos	X		
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
	Realización de entrevistas con docentes	X		
5. Mejorar los mecanismos de análisis	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.	X		

y detección de rendimiento crítico de las asignaturas	Realización de entrevistas con estudiantes con problemas de rendimiento.	X		
	Realización de entrevistas con docentes para monitorear el avance del PEA.	X		
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
	Solicitar y analizar reporte de competencias logradas y no logradas de cada asignatura a los docentes		X	
6. Verificar la aplicación de las estrategias didácticas inclusivas por los docentes de la Carrera.	Planificación de las actividades para el asesoramiento		X	
	Acompañamiento en Jornadas – Talleres de actualización		X	
	Realización de entrevistas		X	
	Verificar las capacitaciones y la aplicación de los instrumentos de evaluación.	X		
	Verificación de las metodologías inclusivas dentro del PEA.		X	
7. Seguir aplicando en forma sistemática mecanismos de seguimiento y verificación de la adquisición y desarrollo de competencias en los estudiantes.	Concienciación de la importancia de la utilización de los resultados obtenidos.	X		
	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.	X		
	Solicitar de informes por parte de los docentes en base a los resultados evaluativos obtenidos.		X	
	Realización de entrevistas con docentes en base a los resultados evaluativos	X		
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
8. Aplicar en forma sistemática la autoevaluación, evaluación del desempeño docente y la evaluación realizada por los estudiantes a los docentes para el mejoramiento continuo.	Realización de observación de clases teóricas y prácticas de cada asignatura.		x	
	Solicitar el informe de la autoevaluación docente.		X	
	Elaboración de cuestionarios para la evaluación del desempeño docente, realizada por los estudiantes	X		
	Análisis y devolución de los informes		X	
9.1 -Elevar el nivel de participación de los estudiantes en proyectos de investigación	Acompañar los programas de capacitación a los estudiantes para la realización de trabajos de investigación.		X	
	Acompañamiento en ferias para la presentación de los trabajos investigativos.		X	
11. Fomentar en el fortalecimiento de la pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión.	Apoyo para el fortalecimiento del Departamento de Extensión.		X	
	Apoyar en la elaboración los de Proyectos de Extensión de corta, mediana y larga duración.		X	
	Apoyar en la aplicación de los Proyectos	X		
	Apoyar en la evaluación procesual y del impacto generado.		x	

12. Garantizar la pertinencia de los mecanismos de admisión	Realizar cuestionarios a los ingresantes sobre la satisfacción del programa de estudios aplicado en el CPI			x
	Analizar los resultados y elaboración de informes			X
	Solicitud adecuaciones en base a los informes			x
Dimensión: Personas				
3. Contar con el cuerpo docente adecuado, calificado de modo a garantizar el nivel de formación y los objetivos de la carrera.	Elevar el legajo de docentes considerando la responsabilidad académica en la función desempeñada.		x	
	Apoyar en la realización de la promoción de docentes para garantizar la cantidad adecuada de docentes para las clases teóricas y prácticas.		X	
	Evaluación de las acciones implementadas.			X
3.1. Implementar un Sistema de Información actualizada por parte de todos los actores involucrados en la Facultad de Odontología	Difusión de las actividades realizadas en la Facultad a todos los estamentos	X		
	Actualización permanente de la Pág. Web.			X
	Actualización permanente del Correo.	X		
	Comunicación según necesidad a través de circulares.	X		
	Monitoreo constante de las informaciones realizadas.			X
Dimensión: Recursos				
Velar en forma permanente por la disponibilidad de recursos didácticos para la docencia	Monitoreo constante de los recursos didácticos.	X		
	Contar con los recursos didácticos disponibles en todo momento.			X
	Monitoreo constante de la disponibilidad de los recursos didácticos.			X
Apoyar en el desarrollo actividades de extensión comunitaria relativa a la carrera en el Contexto comunitario	Seguir fortaleciendo el Departamento de Extensión			X
	Apoyar en la elaboración de Proyectos de Extensión Universitaria con duración Anual			X
	Apoyar en la ejecución del Proyecto			X
	Apoyo en la realización de extensión Comunitaria en las instituciones con convenio			X
	Apoyo en la realización de actividades de extensión con niños de las diferentes escuelas			X
	Monitoreo y evaluación del impacto de las acciones realizadas			x

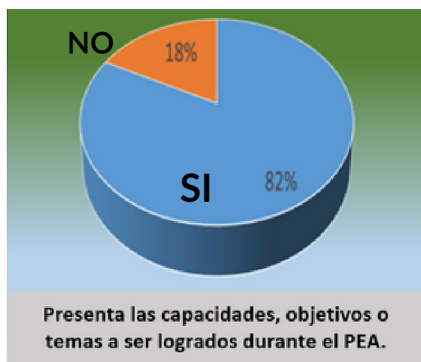
Evaluación del nivel de cumplimiento del contenido programático

Otra de las estrategias utilizadas en el marco de los Mecanismos Formales de Implementación y Seguimiento al Proyecto Educativo; es el nivel de Cumplimiento del Contenido Programático que se detalla a continuación:

CURSO	ASIGNATURA	CANTIDAD DE UNIDADES SEGÚN PROGRAMA	CONTENIDOS DESARROLLADOS SEGÚN REGISTRO	% DESARROLLADO	% DESARROLLADO POR CURSO	% DESARROLLADO DE LA CARRERA
Primero	Histología	5	5	100	100	100
	Anatomía Humana	6	6	100		
	Anatomía Dentaria	10	10	100		
	Física y Química	23	23	100		
	Biomateriales Dentales	17	17	100		
	Met. de la Investigación	12	12	100		
	Odontología Preventiva I	6	6	100		
	Biología	6	6	100		
Segundo	Guaraní	4	4	100	100	100
	Microbiología	5	5	100		
	Fisiología	11	11	100		
	Gestión y Administración	12	12	100		
	Oclusión	6	6	100		
	Anatomía Patológica	13	13	100		
	Radiología	8	8	100		
	Prótesis Preclínica	15	15	100		
Tercero	Odontología Preventiva II	7	7	100	100	100
	Operatoria Preclínica	10	10	100		
	Prótesis Clínica	23	23	100		
	Cirugía Bucal I	4	4	100		
	Farmacología	13	13	100		
	Operatoria Clínica II	8	8	100		
	Endodoncia Preclínica	10	10	100		
	Semiología	8	8	100		
Cuarto	Patología y Fisiopatología	13	13	100	100	100
	Patología Bucal	15	15	100		
	Prótesis Fija I	11	11	100		
	Cirugía Bucal II	16	16	100		
	Periodoncia	14	14	100		
	Ortodoncia I	9	9	100		
	Endodoncia Clínica	9	9	100		
	Ética Profesional	18	18	100		
Quinto	Operatoria Clínica III	7	7	100	100	100
	Odontología Legal	12	12	100		
	Prótesis Fija II	25	25	100		
	Cirugía Bucal III	8	8	100		
	Odontopediatría	20	20	100		
	Ortodoncia II	5	5	100		
	UFI	8	8	100		
Quinto	Salud Pública	11	11	100	100	100
	Inglés Técnico	9	9	100		

En las observaciones de las clases teóricas realizadas durante el Proceso de Enseñanza –Aprendizaje considerando los momentos didácticos se evidenciaron los siguientes resultados:

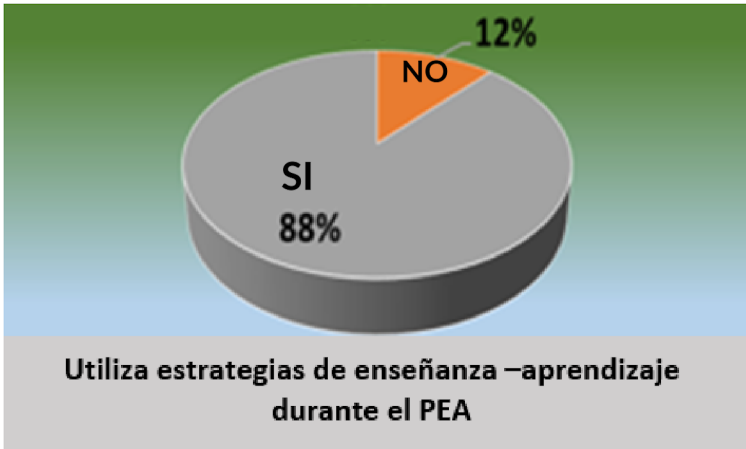
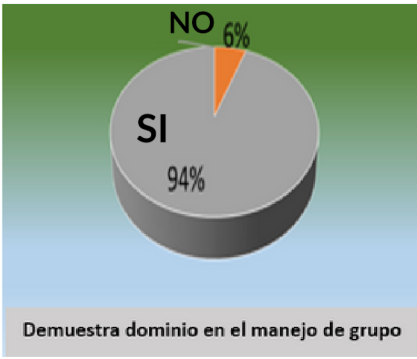
En el Inicio de la clase se observa que un porcentaje alto de los docentes han cumplido con los indicadores evaluados, mientras que un porcentaje mínimo requiere de mayor acompañamiento para mejores resultados.



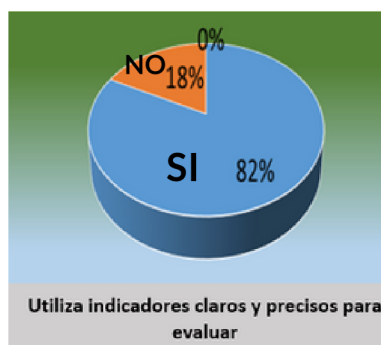
Con respecto al segundo momento didáctico, el cual es el Desarrollo de la clase, se deduce que un porcentaje elevado de los docentes observados conectan los temas, estimulando la activa participación de los estudiantes.

Así mismo, se evidencia que los docentes demuestran dominio del tema, utilizando vocabulario técnico de la asignatura, creando situaciones adecuadas y pertinentes y utilizando estrategias adecuadas y activas para el aprendizaje de los estudiantes.





En cuanto al momento didáctico que corresponde al Cierre de la clase se observa un porcentaje mayor de docentes que no cumplen con estos indicadores evaluados, lo que significa que debe tener un acompañamiento permanente y sistemático para la implementación efectiva y eficaz de los momentos didácticos.

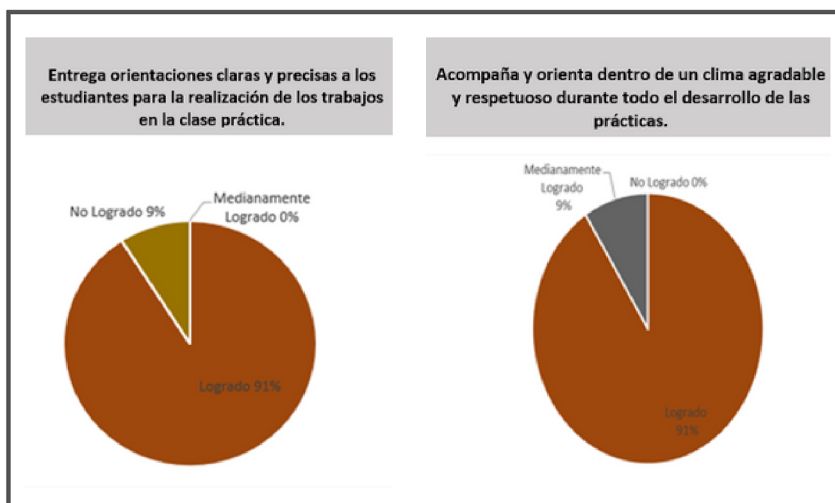
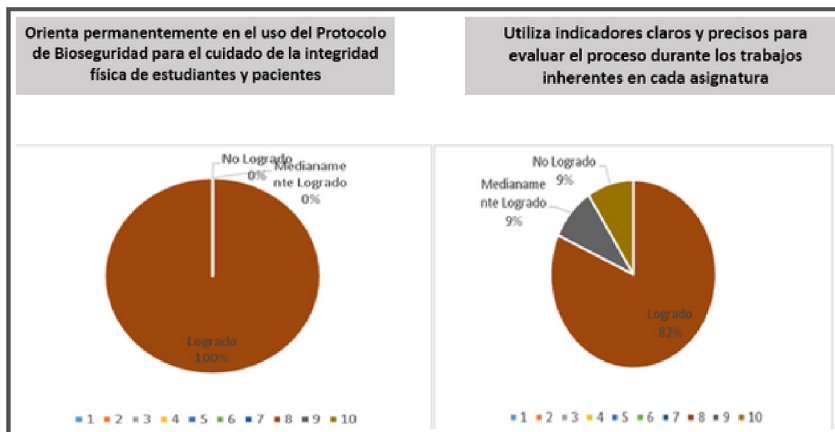


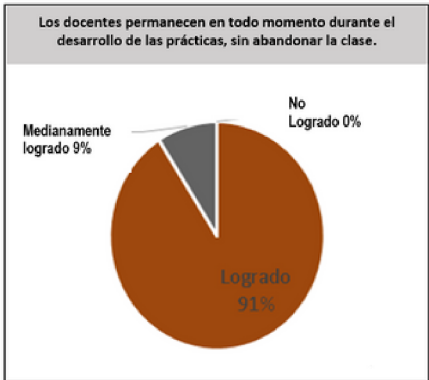
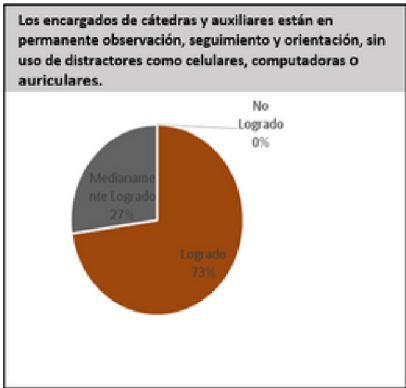
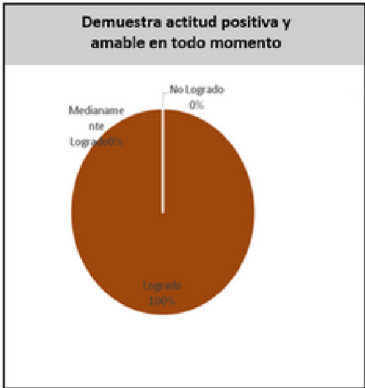
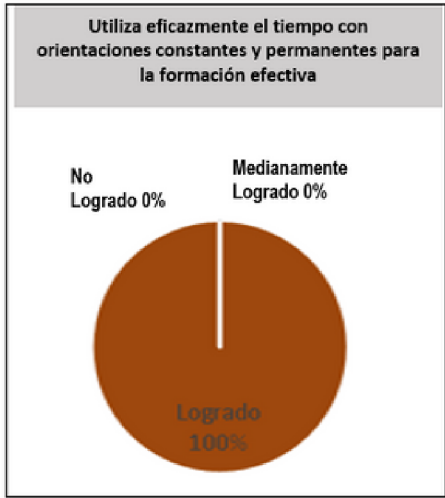
Con respecto a los aspectos generales del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje con los resultados obtenidos se deduce que un alto porcentaje de los docentes si han demostrado clima agradable de ambiente durante el PEA, utilizando materiales pertinentes al tema desarrollado y demostrando buena apariencia personal.



Evaluación de clases prácticas

En relación a las OBSERVACIONES DE CLASES PRÁCTICAS realizadas a los docentes y considerando los resultados obtenidos se deduce que el mayor porcentaje de los mismos ha cumplido con los indicadores evaluados, facilitando el aprendizaje de los estudiantes. A continuación, se observan los gráficos con los resultados obtenidos:



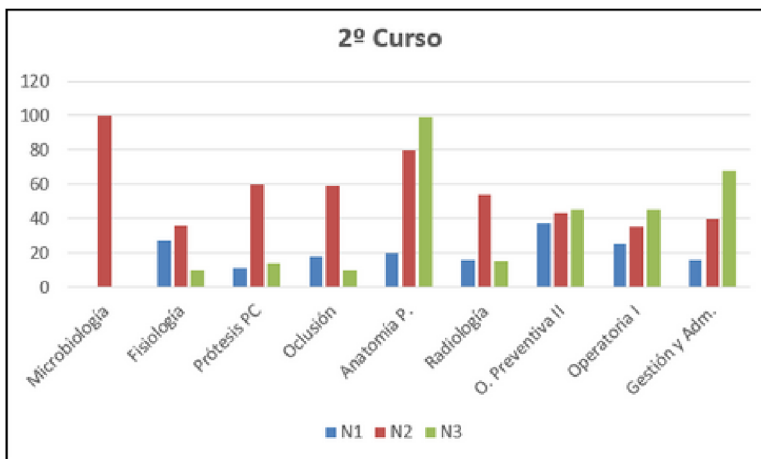
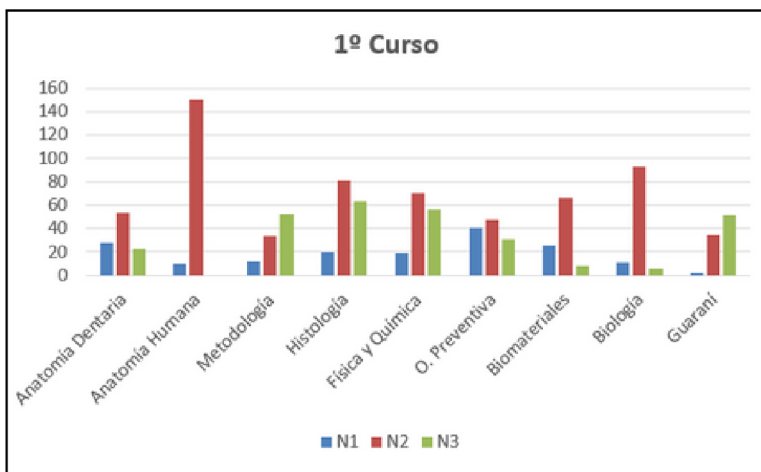


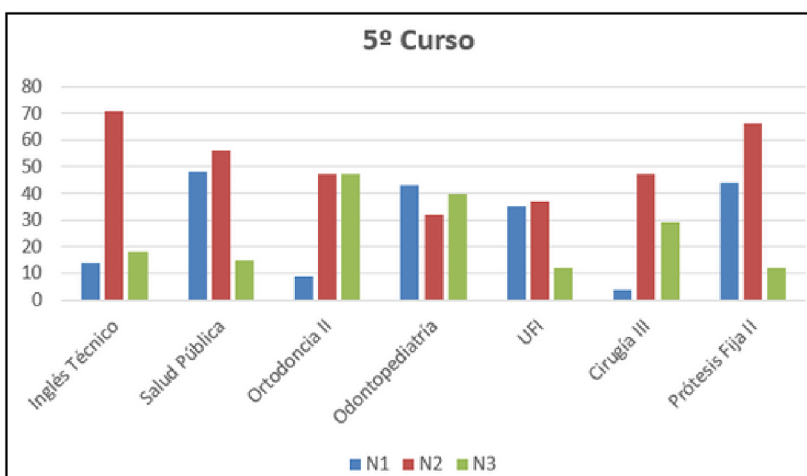
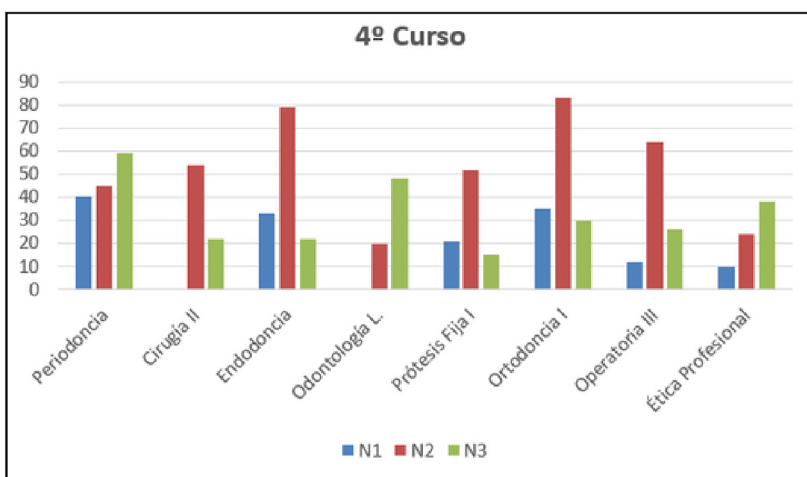
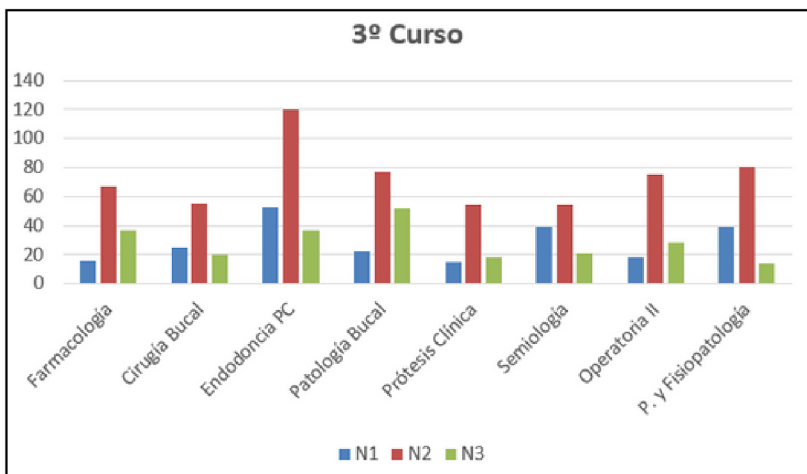
Evaluación del nivel de complejidad de reactivos utilizados para la valoración de los aprendizajes

Prosiguiendo dentro del Mecanismo de implementación y seguimiento al Proyecto Educativo, se ha realizado la visación de los ítems, de la cual se obtiene el nivel de complejidad de los reactivos utilizados por los docentes para la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

Los Niveles de complejidad de las Pruebas aplicadas en la Carrera de Odontología son los siguientes:

Referencias:	
N1	Memorización
N2	Comprensión
N3	Aplicación, análisis, síntesis, evaluación.





La Carrera de Odontología considerando el Reglamento de Evaluación debe aplicar 4 evaluaciones parciales y 3 mesas de evaluaciones finales.

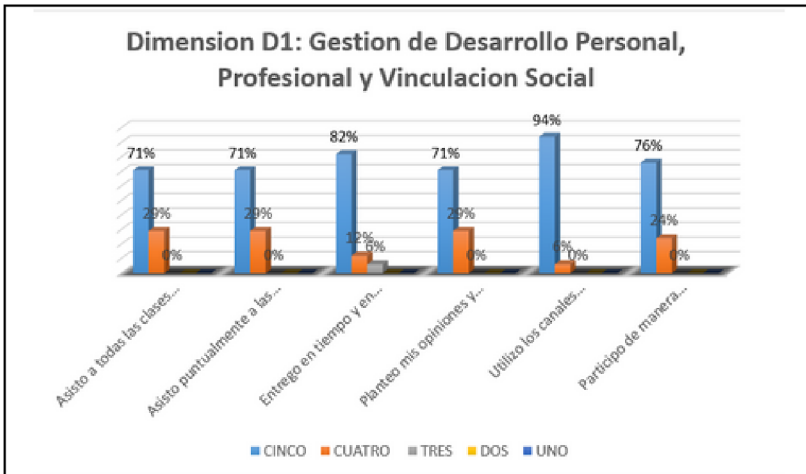
Según el análisis de 152 pruebas escritas representadas en los gráficos de los cinco cursos de la carrera, se puede observar que el nivel predominante en las mismas es el N1 de memorización y N2 de comprensión, el N3 de aplicación, análisis, síntesis y evaluación, no cumple en el nivel estipulado (50%) de reactivos de niveles más complejos; por lo que debe ser mejorado.

Autoevaluación del desempeño docente

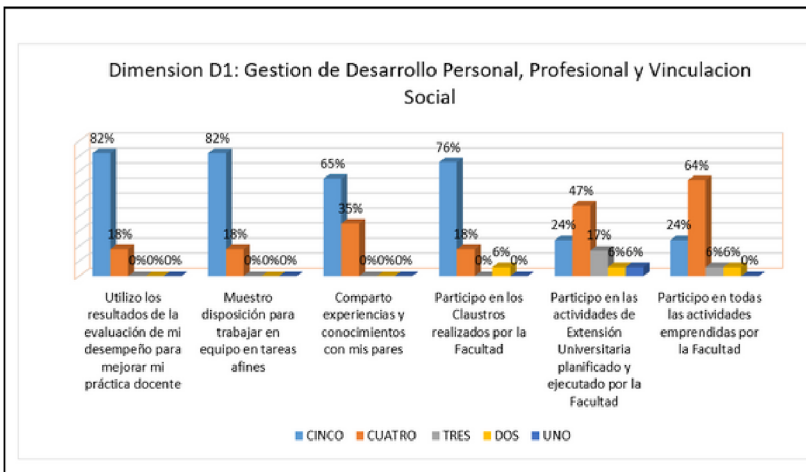
Es esencial en la vida de los seres humanos un permanente ejercicio en la toma de decisiones y de desarrollo de prácticas conscientes y organizadas. Es natural que toda práctica humana no sólo sea evaluable (como un rasgo de sus posibilidades de mejoramiento), sino que la misma condición humana exige que la persona emita juicios de valor sobre toda práctica docente, como parte de la toma de decisiones. Surge así, la autoevaluación como una necesidad que se fundamenta en la condición de potencialidad de la persona.

Cuando hablamos de “desempeño” hacemos alusión al ejercicio práctico de una persona que ejecuta las obligaciones inherentes a su profesión, cargo u oficio. En este sentido, la “evaluación del desempeño docente” hace referencia al proceso evaluativo de las prácticas que ejercen los docentes, en relación con las obligaciones inherentes a su profesión y cargo. Tenemos que decir que el desempeño docente es una práctica humana y como tales existe la necesidad de someterlos a evaluación.

La autoevaluación del desempeño docente contempla dos dimensiones que permite la valoración; esta valoración posibilita tomar decisiones sobre la situación encontrada en el desempeño docente: la Dimensión D1: Gestión de Desarrollo Personal, Profesional y Vinculación Social que está orientada al establecimiento de adecuados vínculos o interacciones profesionales con los diferentes agentes institucionales y con miras a las mejoras en el aprendizaje de los estudiantes; así como al desenvolvimiento continuo de las capacidades y potencialidades individuales, al perfeccionamiento de las competencias ligadas a la mejora del desempeño profesional y aprendizaje a lo largo de la vida profesional y personal.



En este resultado se evidencia que en un porcentaje menor de los docentes hay homogeneidad en las autovaloraciones con respecto a los indicadores que evalúan la asistencia a todas las clases planificadas, así como de la participación sistemática en los procesos de formación continua y en un porcentaje mayor de los mismos que manifiestan que siempre y casi siempre utilizan los canales comunicacionales aplicados en la Facultad para el planteo de las opiniones y sugerencias en forma puntual, haciendo entrega en tiempo y forma de las documentaciones académicas requeridas, asegurando así el cumplimiento de las metas, de la Misión y el Perfil de Egreso de los estudiantes.



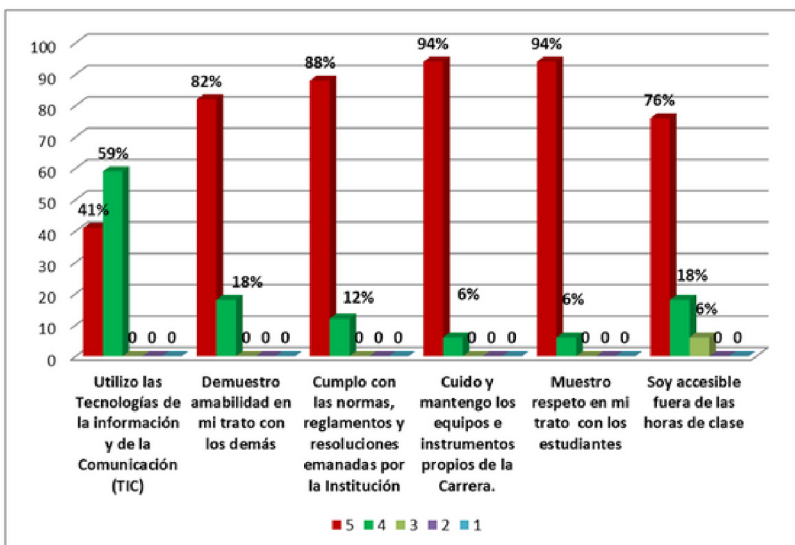
Continuando con la Dimensión D1 se visualiza que el 82% de los docentes manifiestan que utilizan los resultados de la evaluación del desempeño para mejorar la práctica docente siempre, lo que redundará en forma beneficiosa en el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, un 18% de los mismos lo utilizan casi siempre.

Con respecto a la disposición para trabajar en equipo se observa que un 82% lo hacen siempre y un 18% lo hacen en casi siempre, lo que significa que debe ser reorientado para optimizar las tareas afines de las carreras, compartir experiencias y conocimientos.

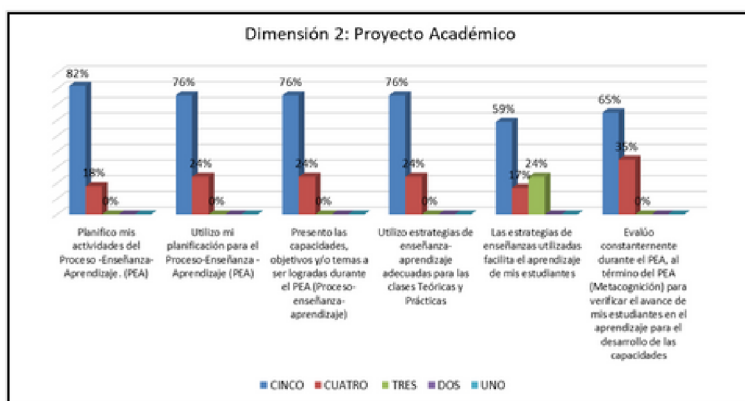
En lo que concierne al compartir experiencias y conocimientos con sus pares se observa que un 65% lo hacen siempre y un 35% lo hacen casi siempre, por lo que es importante incentivar el trabajo compartido.

En lo referente a los indicadores que evalúan la participación en los claustros docentes se observa que un 76% de los docentes participan siempre y un 18% manifiestan que casi siempre participan, por lo que es indispensable hacer el seguimiento para que todos puedan ser parte de los temas que se tratan en el mismo.

En lo que respecta a que si participan en las actividades de Extensión Universitaria y en todas las actividades organizadas por la institución se observa que un mayor porcentaje de los docentes manifiestan que casi siempre, alguna vez o rara vez participan; por lo que es importante reorientarlos.

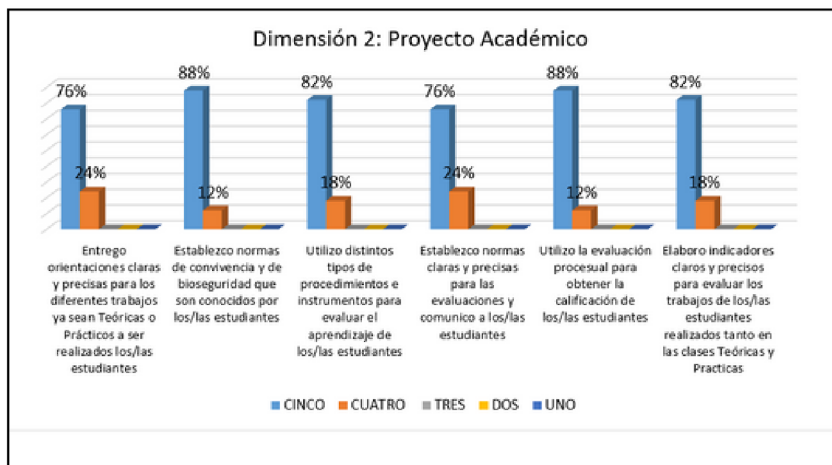


Observando los resultados de las autoevaluaciones se evidencia que existe una similitud en las autovaloraciones con respecto a que un porcentaje alto de docentes aluden que siempre demuestran amabilidad en su trato con los demás y para con los estudiantes, así mismo que cumplen con las normas, reglamentos y resoluciones emanadas por la Institución y que son accesibles fuera de las horas de clase; lo que se deduce que las relaciones personales e interpersonales entre los docentes , estudiantes y directivos se desarrolla sin dificultad. Sin embargo, con respecto al indicador que demuestra el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el PEA debe ser potenciado por los resultados obtenidos considerando que hay un 41% de los docentes que manifiestan que siempre utilizan, un 59% casi siempre, hacen uso de las tecnologías de la Información y Comunicación.

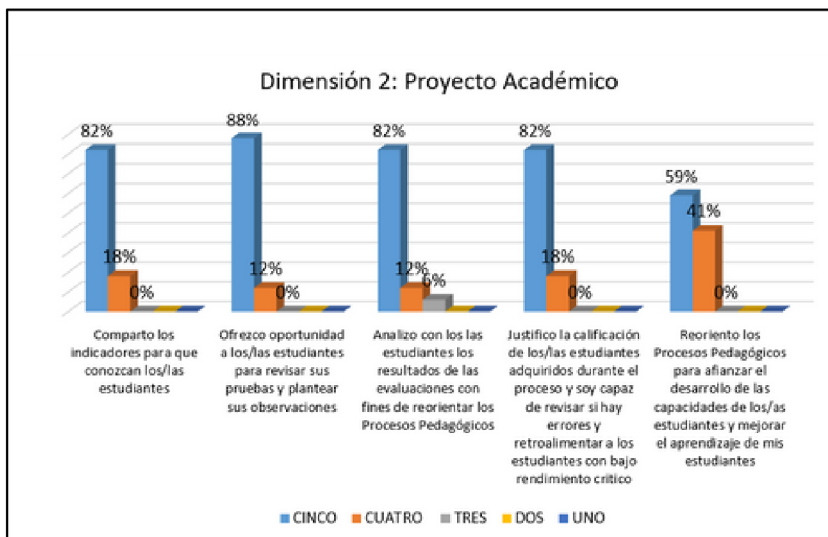


La Dimensión 2 que se refiere a Proyecto Académico cumple un papel fundamental en la tarea de conducción de aprendizajes y en la implementación efectiva de estrategias de enseñanza y de evaluación, para hacer posible la educación de calidad y la formación de profesionales competentes. Estos resultados denotan que hay una homogeneidad en los autoevaluados ya que la mayoría manifiesta que siempre y casi siempre planifican y utilizan las actividades planificadas del Proceso Enseñanza Aprendizaje, al par que siempre presentan las capacidades a ser logrados durante el PEA, utilizando estrategias adecuadas posibilitando el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, hay un porcentaje menor de los mismos que manifiestan que casi siempre aplican los indicadores citados más arriba. Esto denota la sinceridad de los autoevaluados que deben ser considerados para la mejora continua.

Otro aspecto a destacar es que un 24% de los docentes manifiestan que alguna vez las estrategias utilizadas facilitan el aprendizaje de los estudiantes, por lo que debe ser considerado. Por todo lo expuesto se puede deducir, que los docentes de la Carrera de Odontología están realizando en forma muy buena con tendencia a excelente en algunos de los indicadores autoevaluados y en otros de buena a muy buena, lo que presupone que la enseñanza recibida por los estudiantes es muy buena.



Las orientaciones claras y precisas durante el PEA, las normas de convivencia y de bioseguridad son elementos fundamentales para el buen aprendizaje de los estudiantes ya sean en las clases teóricas o prácticas. En este resultado se evidencia que un alto porcentaje de los docentes tienen homogeneidad en sus autovaloraciones, ya que manifiestan que siempre y casi siempre las orientaciones que entregan tanto para las clases Teóricas y Prácticas son claras y precisas, así como que establecen normas de convivencia y bioseguridad para el buen desenvolvimiento de los estudiantes. También se constata que los docentes utilizan distintos tipos de instrumentos evaluativos conocidos por los estudiantes donde prevalece la evaluación procesual. De estas autoevaluaciones de los docentes se infiere que en la gestión desempeñada se aplican los Reglamentos de la Facultad.



Uno de los aspectos fundamentales dentro del Proyecto Académico es el uso de indicadores para la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes dentro del marco de la implementación del Currículum por Competencias. En ese sentido, se observa en los resultados de las autovaloraciones que existe un alto porcentaje de los docentes que manifiestan que siempre elaboran y comparten los indicadores con los estudiantes para las evaluaciones prácticas y teóricas. Así mismo, se observa que un alto porcentaje de los docentes manifiestan que ofrecen oportunidades a los estudiantes para revisar sus pruebas y plantear observaciones si fuere necesaria.

También se observa que un alto porcentaje de los docentes manifiestan que analizan las evaluaciones con los estudiantes y al mismo tiempo que justifican las evaluaciones de los estudiantes durante el proceso.

Sin embargo, en un porcentaje menor que lo señalado más arriba que equivale a un 59% manifiesta que siempre reorienta los procesos pedagógicos para afianzar el desarrollo de las capacidades y un 41% casi siempre lo hacen, lo que debe ser reorientado.

Con este resultado se puede deducir que el Proyecto Académico se implementa en forma muy buena.

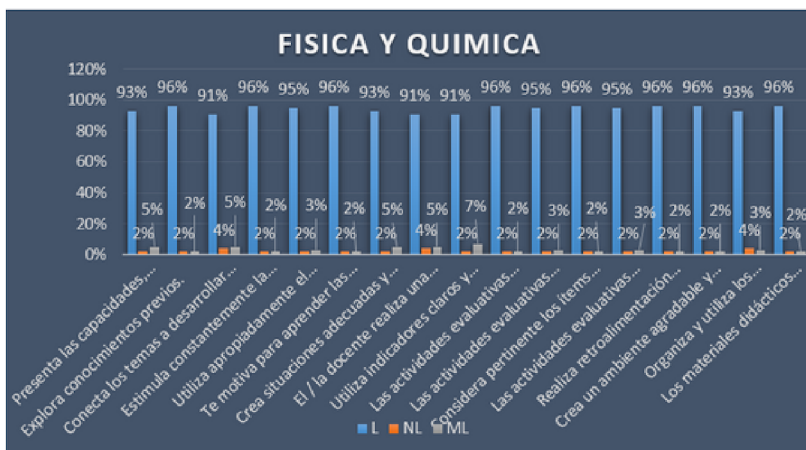
Evaluación del desempeño docente realizada por estudiantes

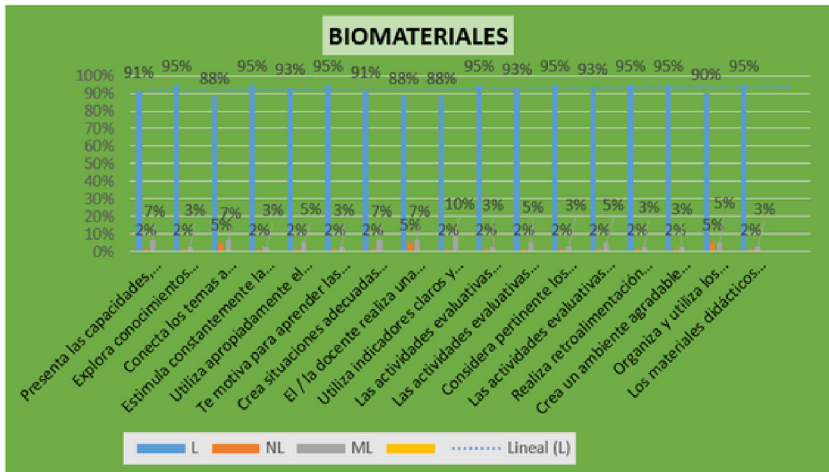
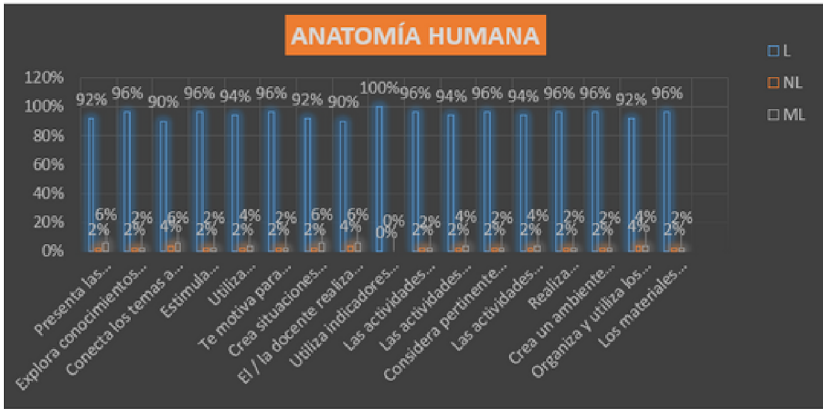
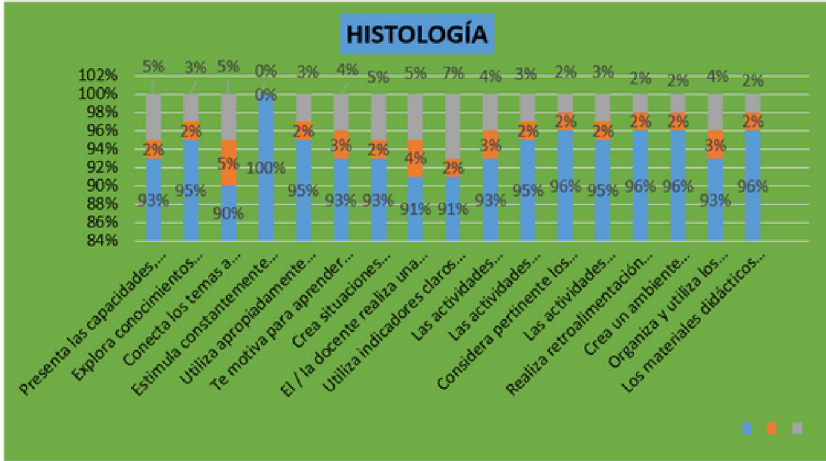
Dentro de los Mecanismos Formales de Implementación y Seguimiento del Proyecto Educativo se ha ejecutado la Evaluación Del Desempeño Docente realizada por los Estudiantes. Los resultados de esta valoración son utilizados para la implementación de Planes de Mejoras con el objetivo de formar profesionales competentes al servicio de la sociedad.

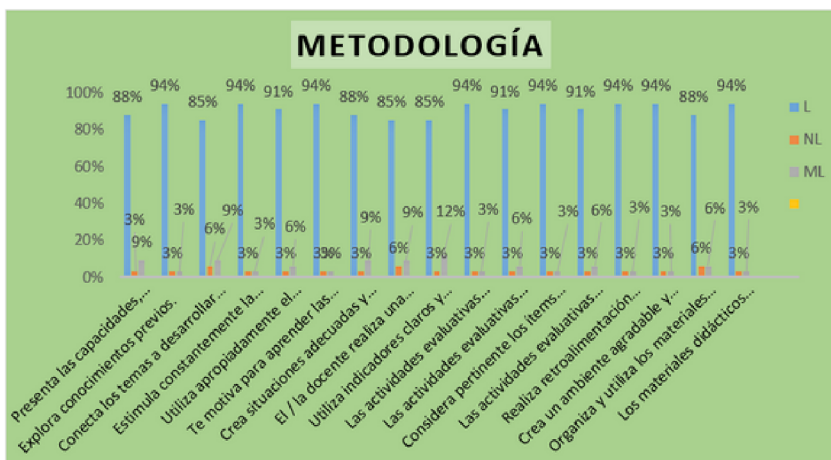
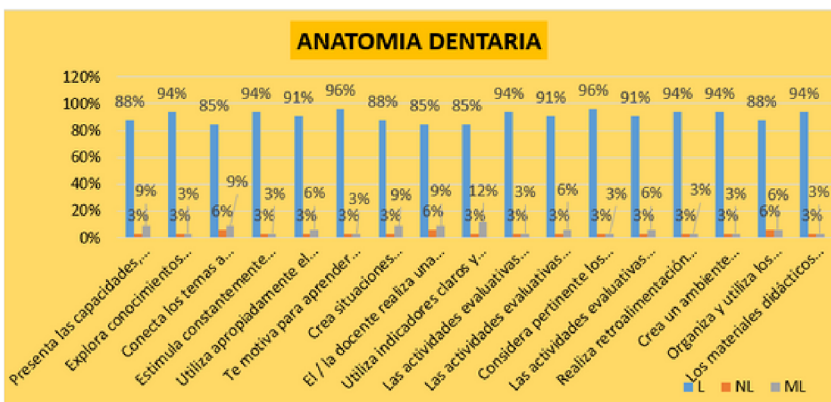
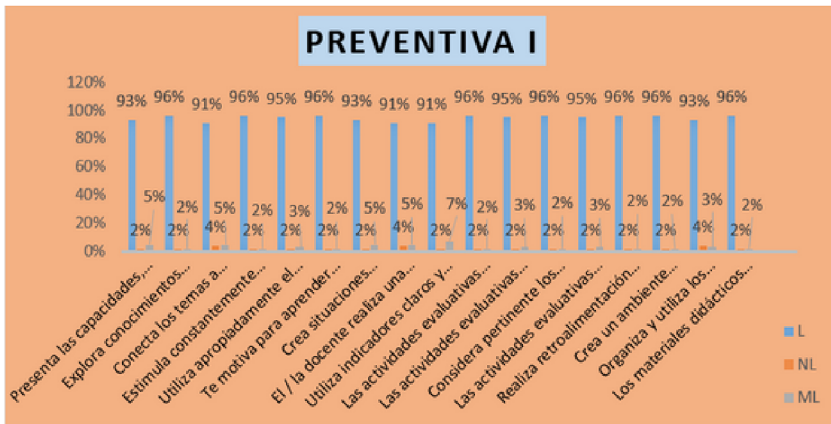


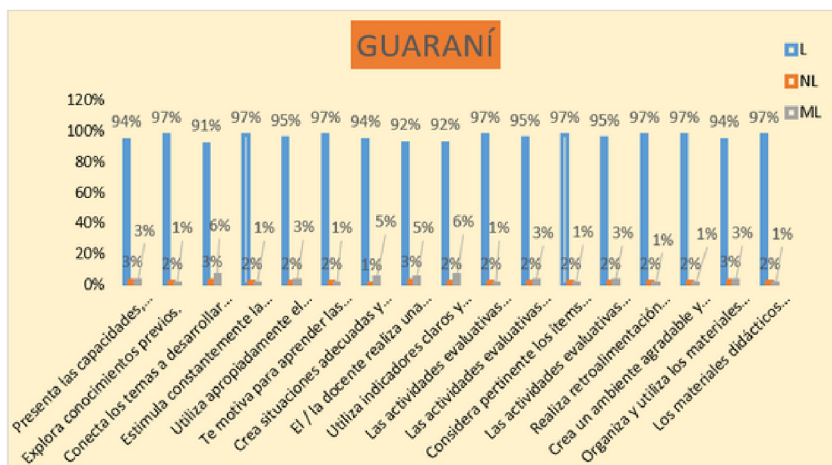
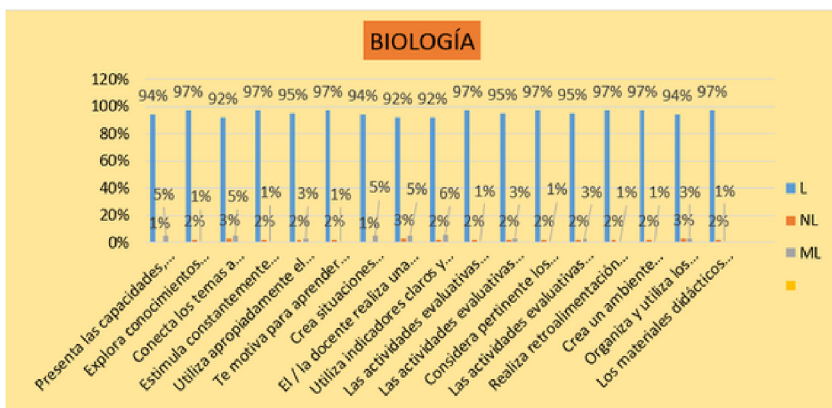
A continuación, se detallan los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes a los docentes por cursos y asignaturas:

Primer curso

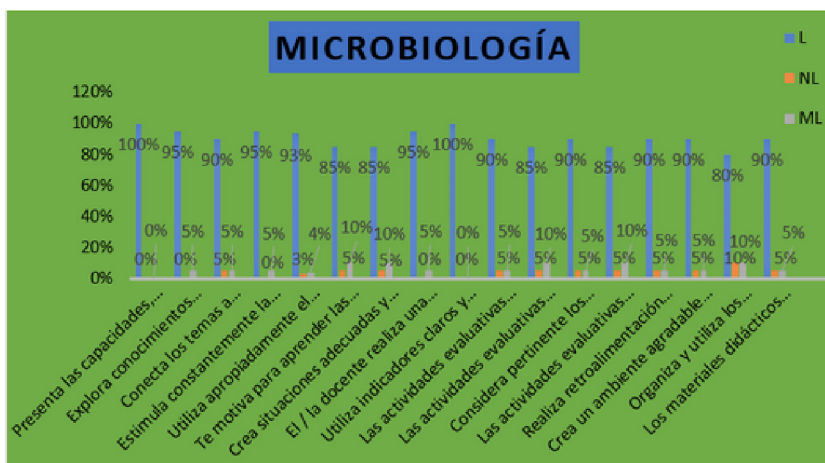




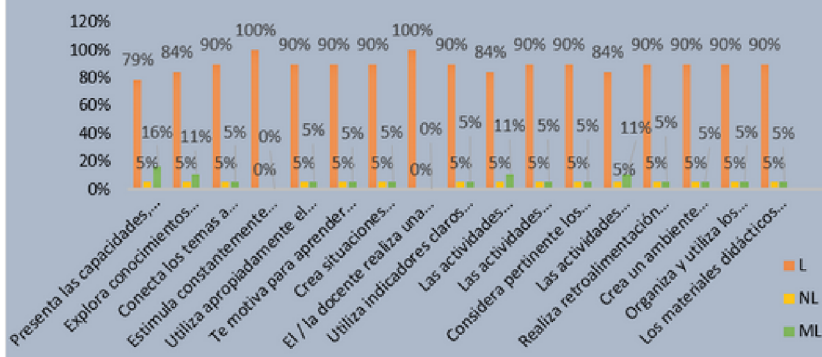




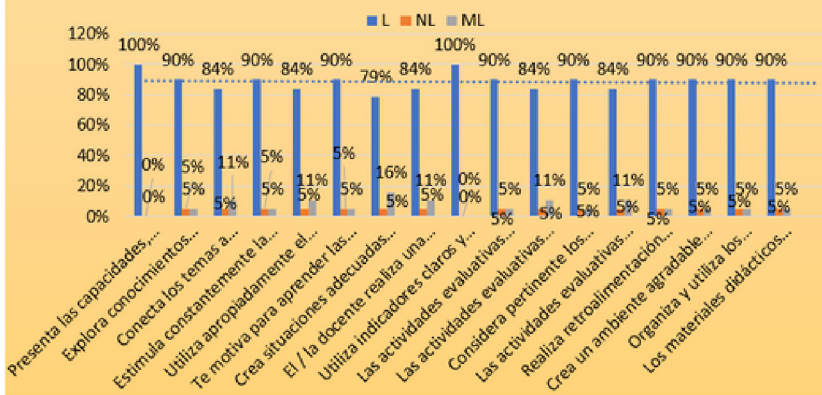
Segundo curso



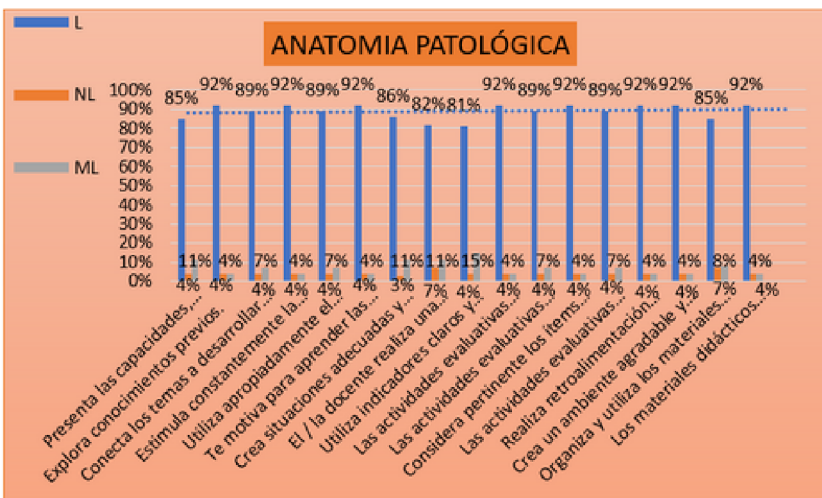
FISIOLOGÍA

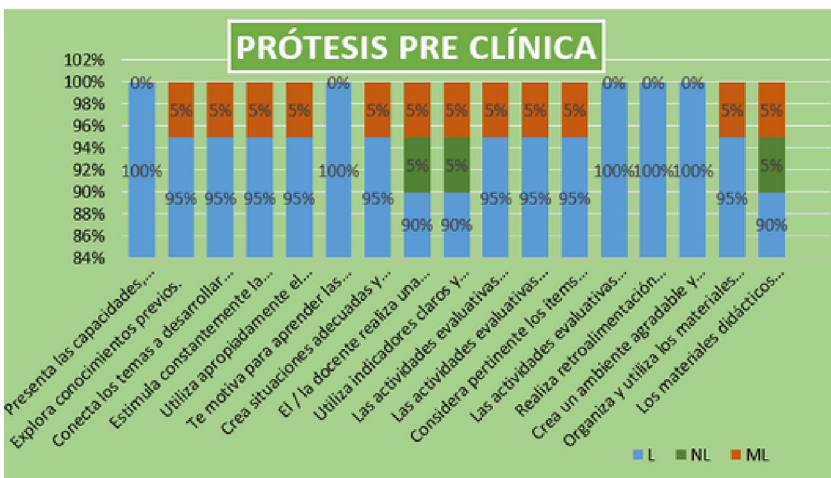
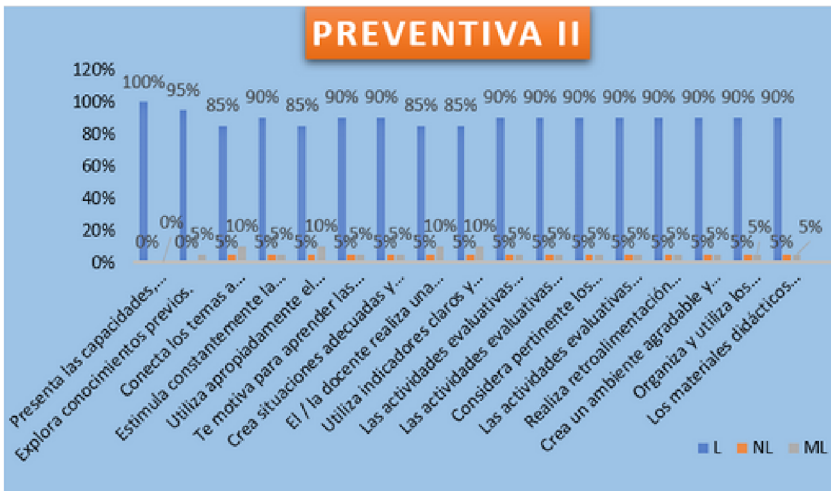
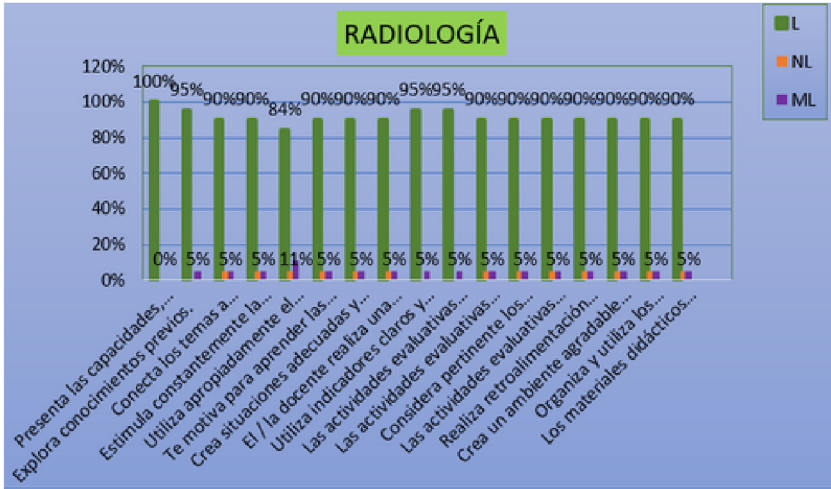


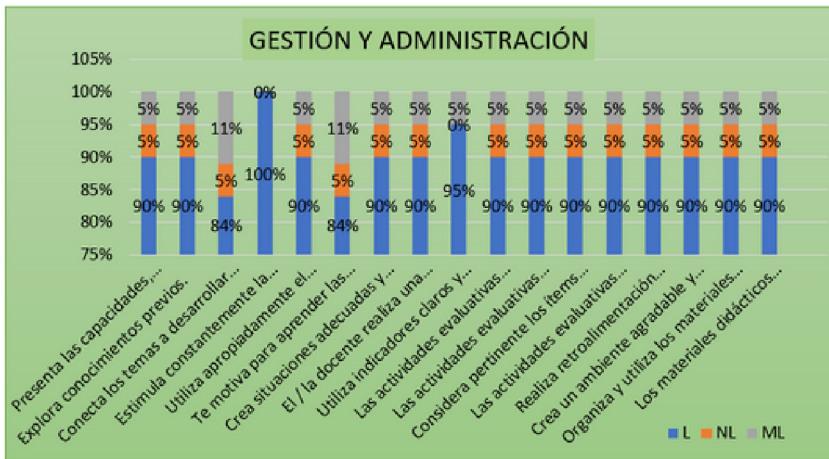
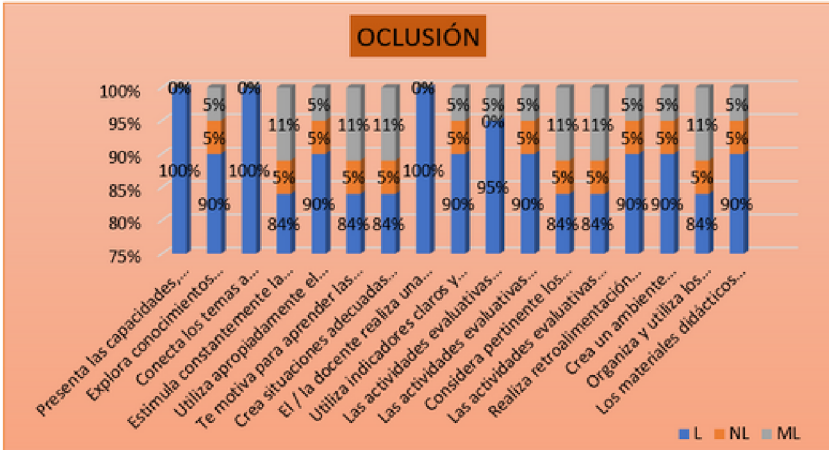
OPERATORIA PRE CLÍNICA



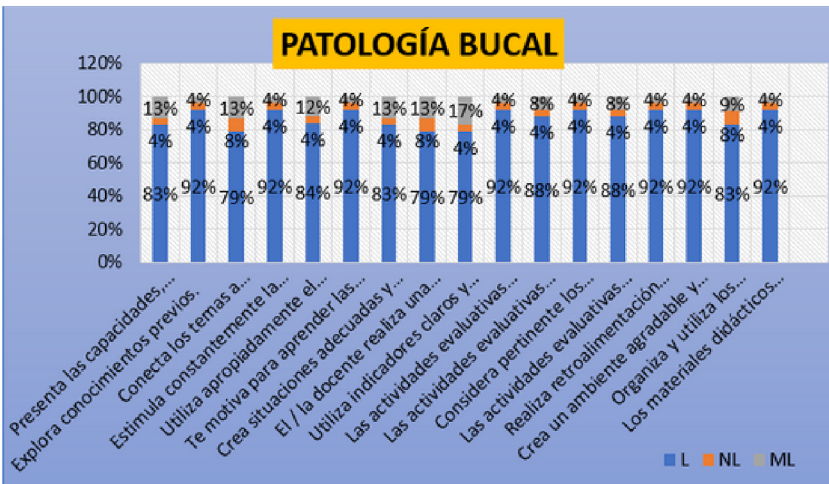
ANATOMÍA PATOLÓGICA



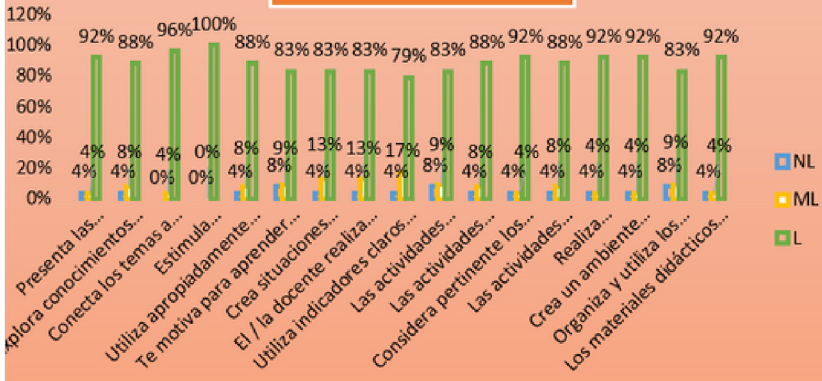




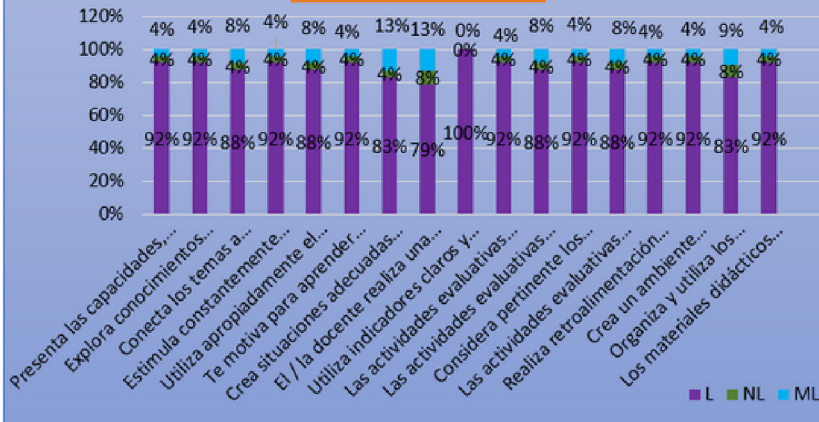
Tercer curso



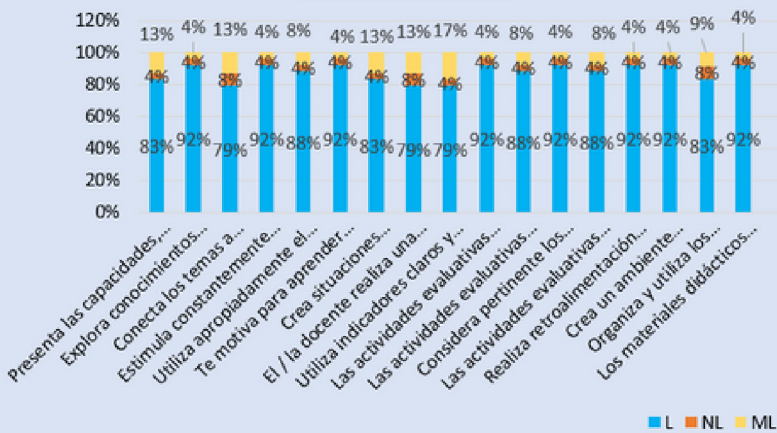
FISIOPATOLOGÍA

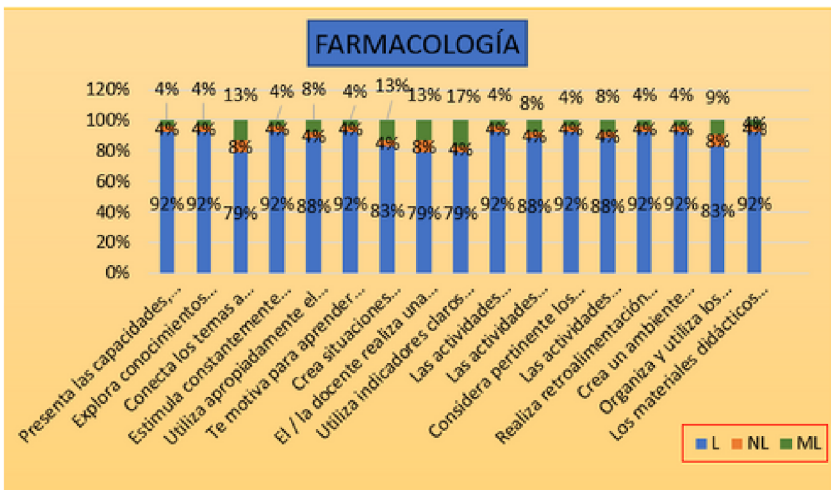
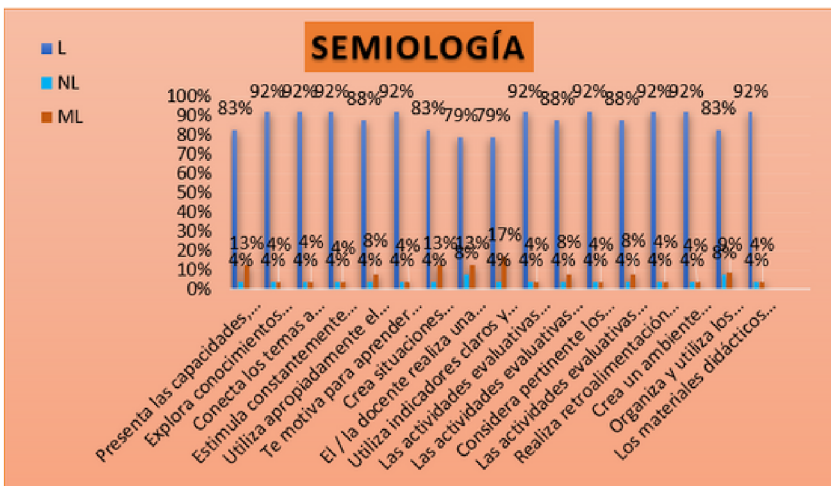
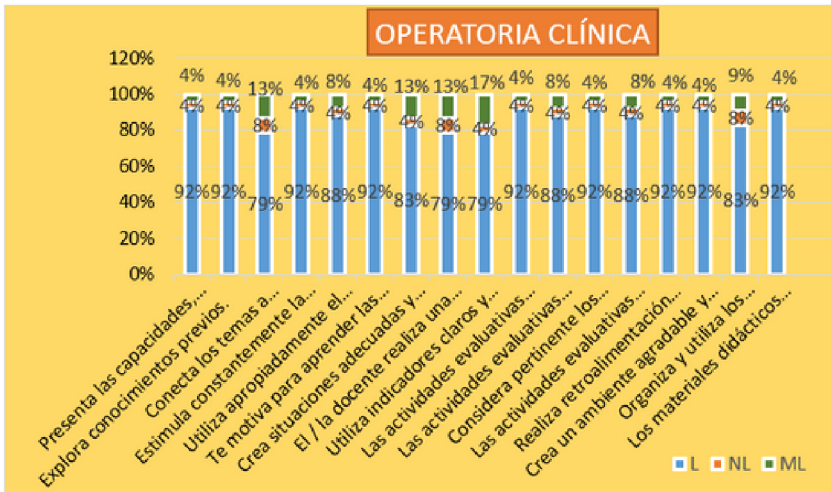


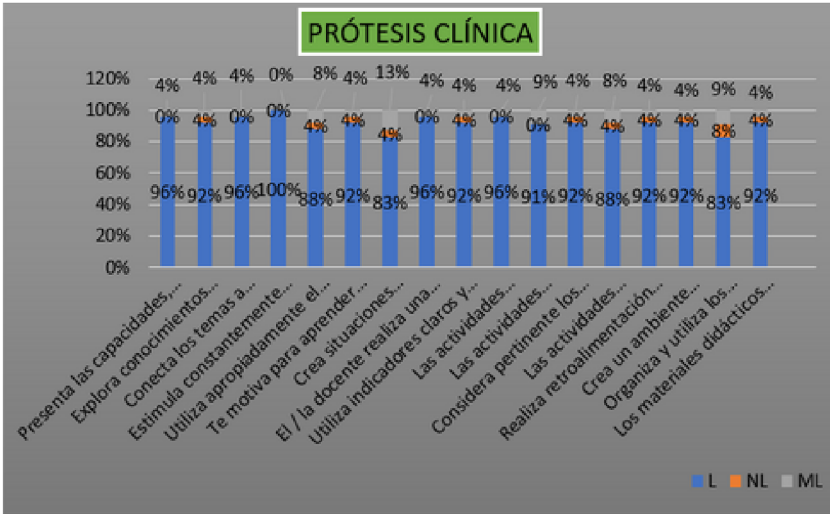
ENDO PRE CLÍNICA



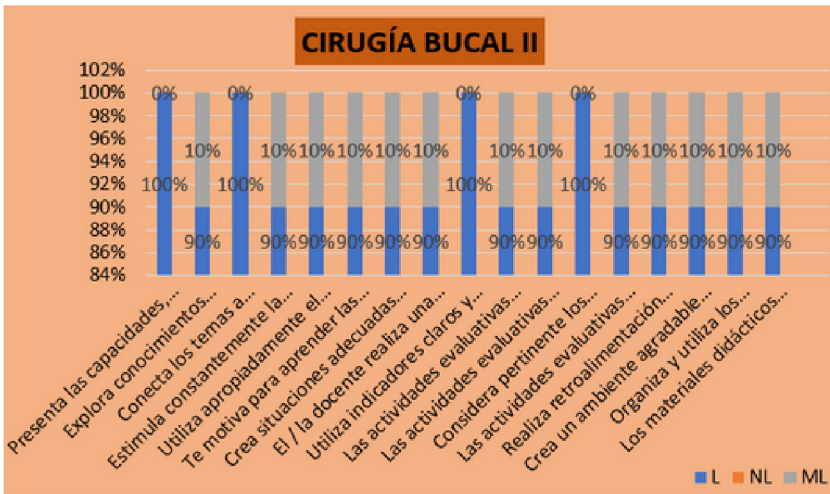
CIRUGÍA BUCAL

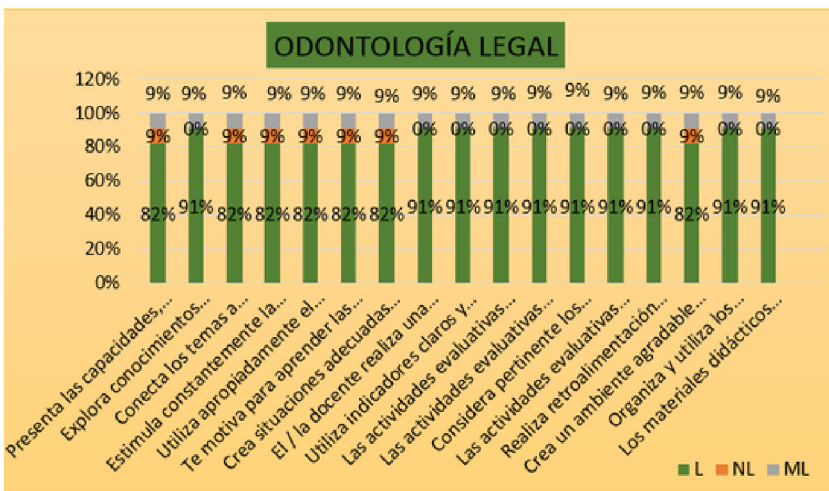
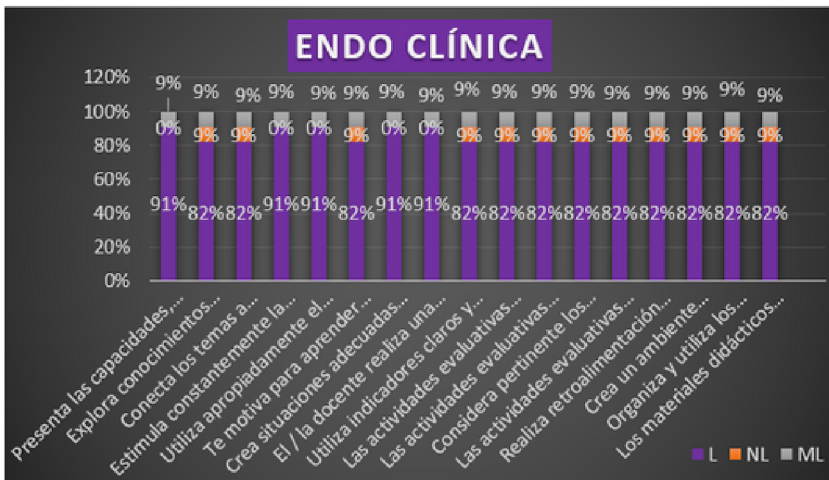
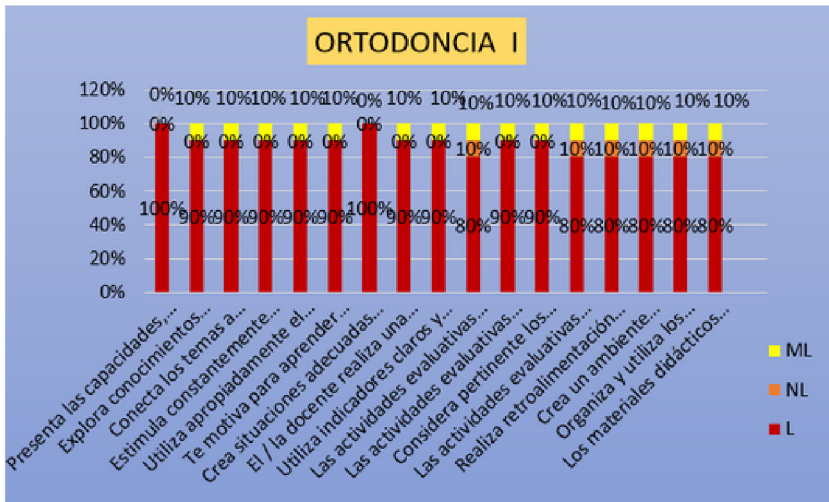


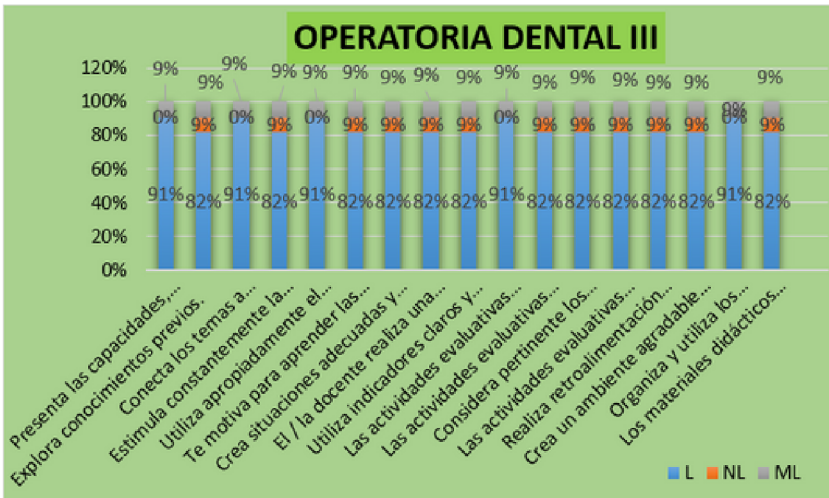
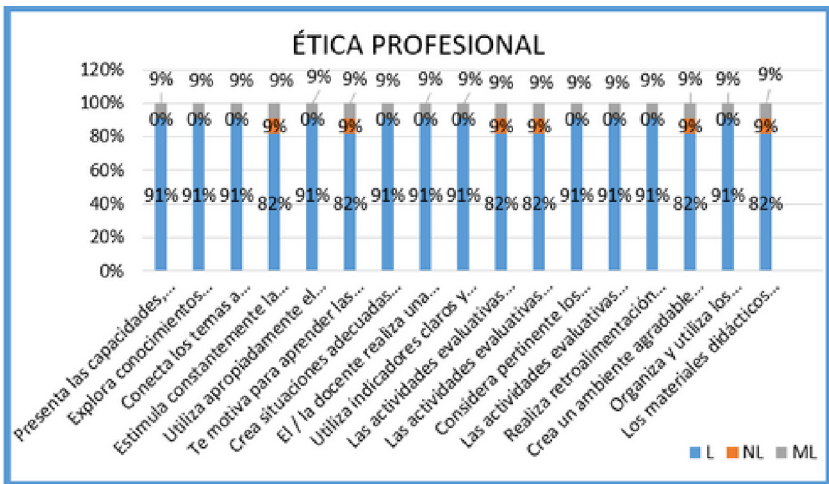
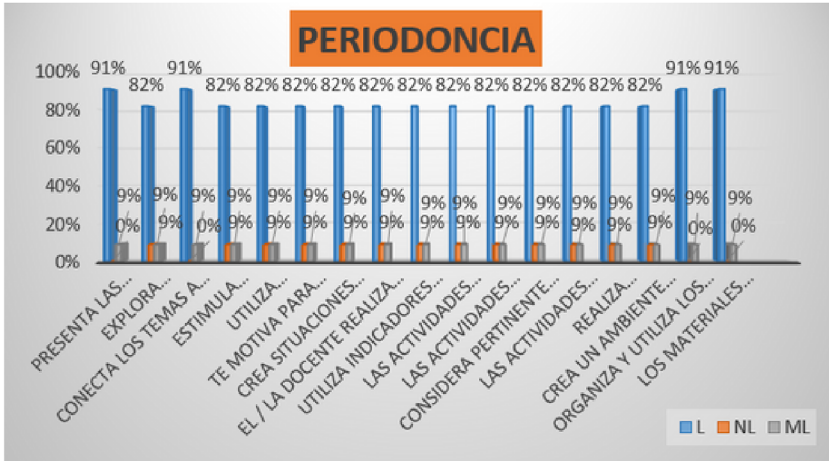


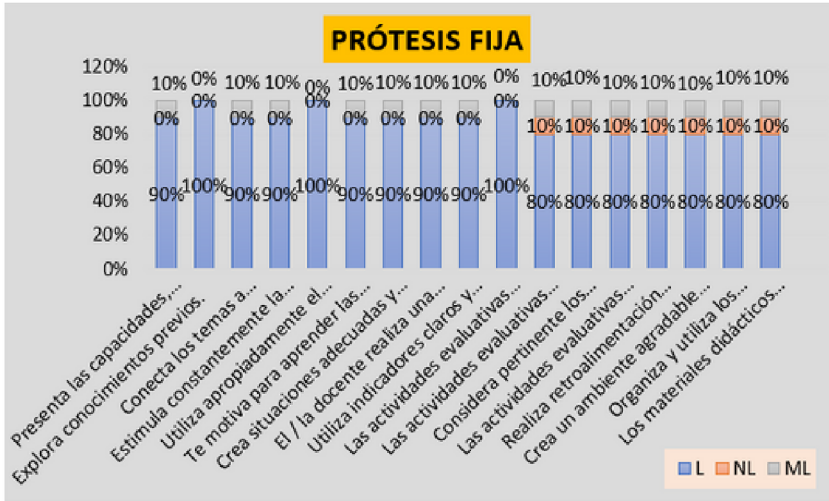


Cuarto curso

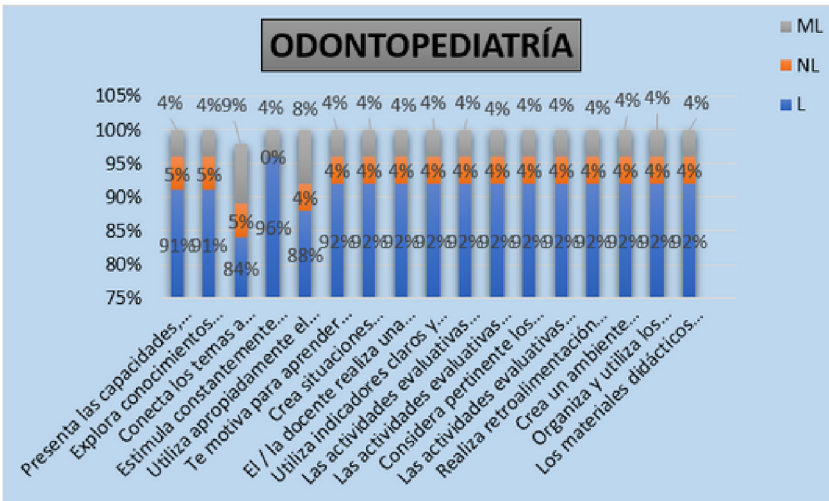


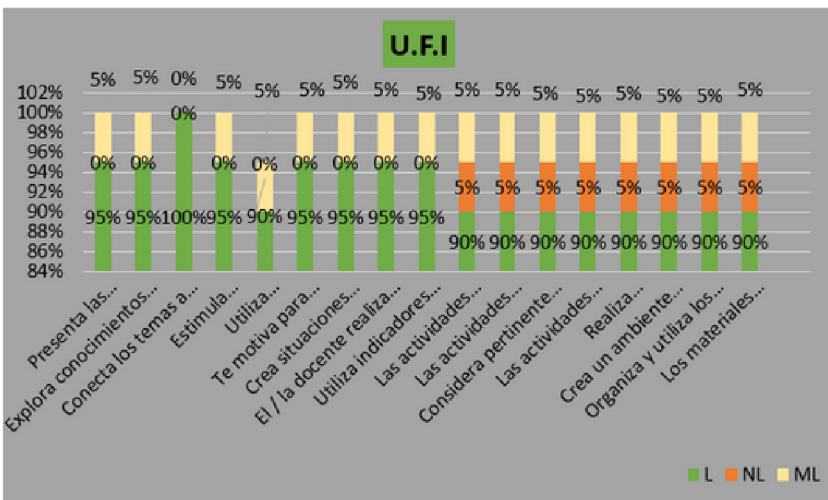
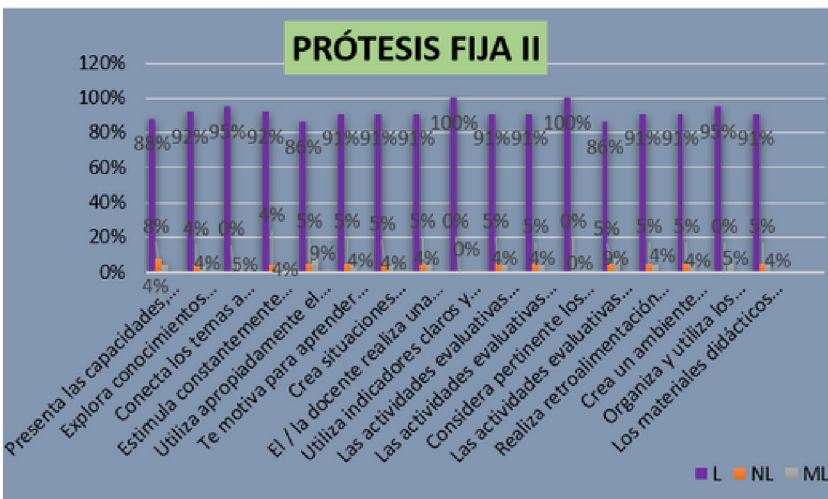
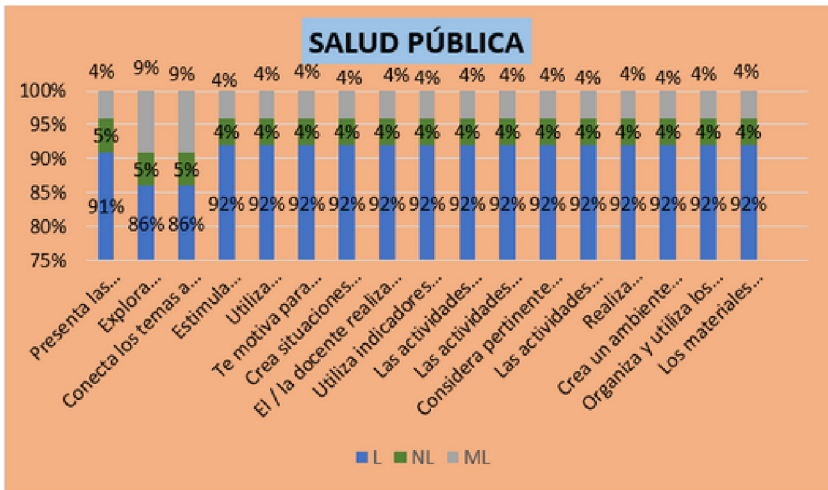


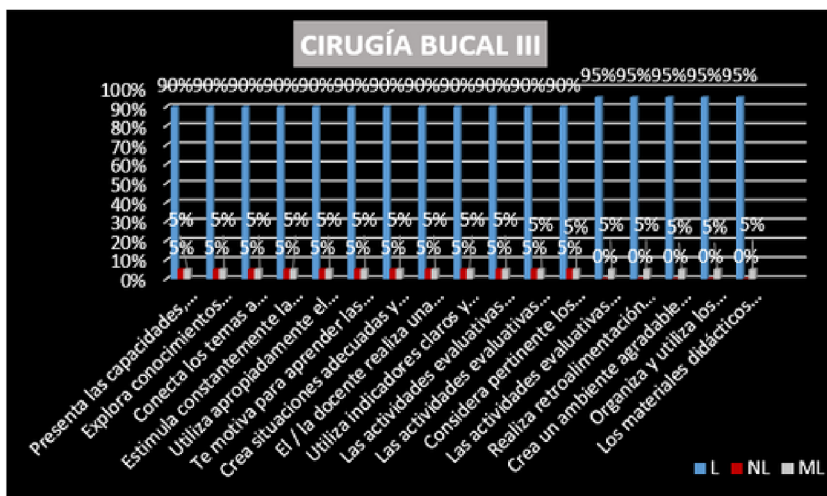
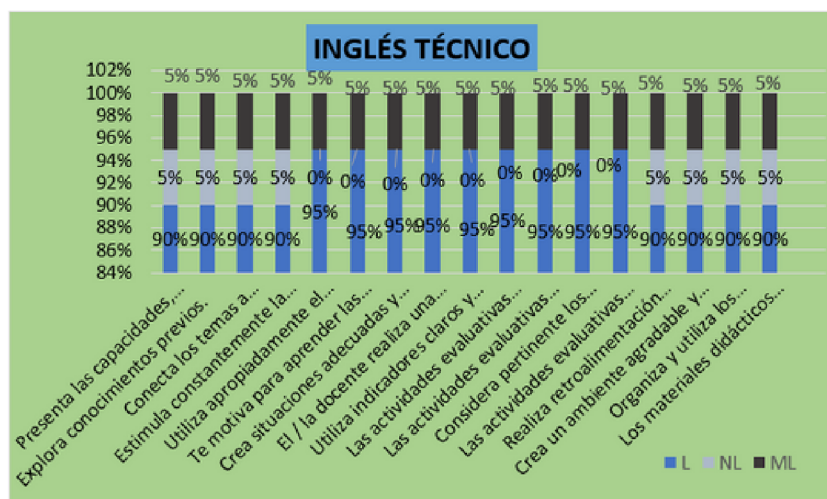
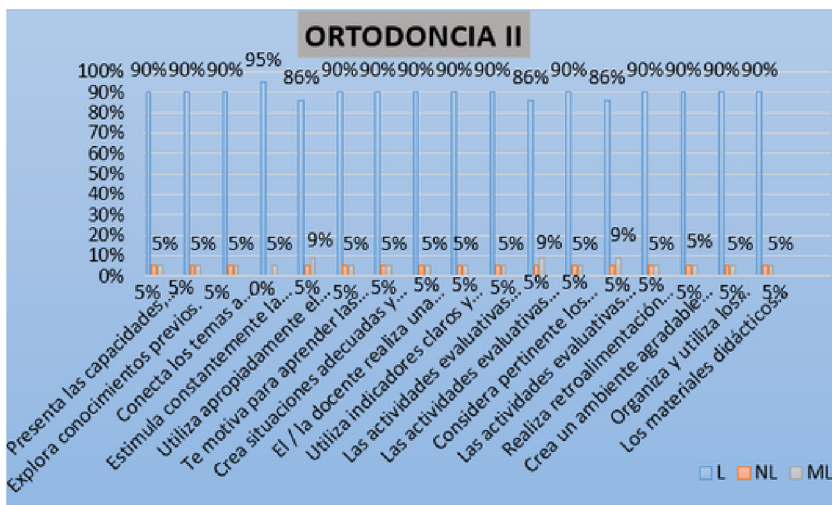


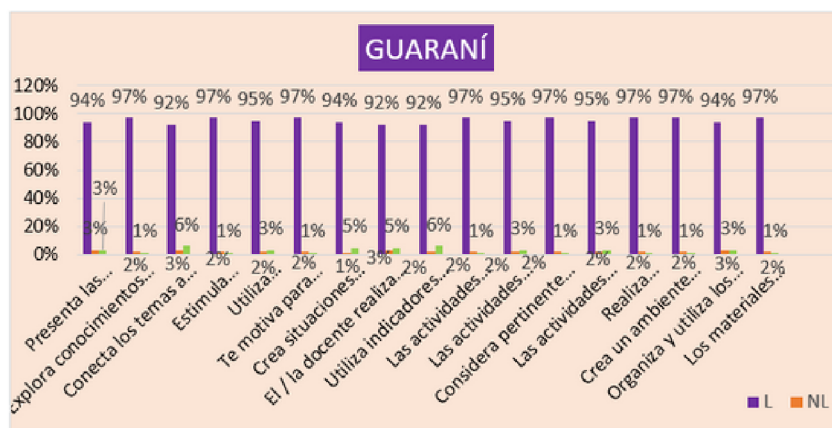
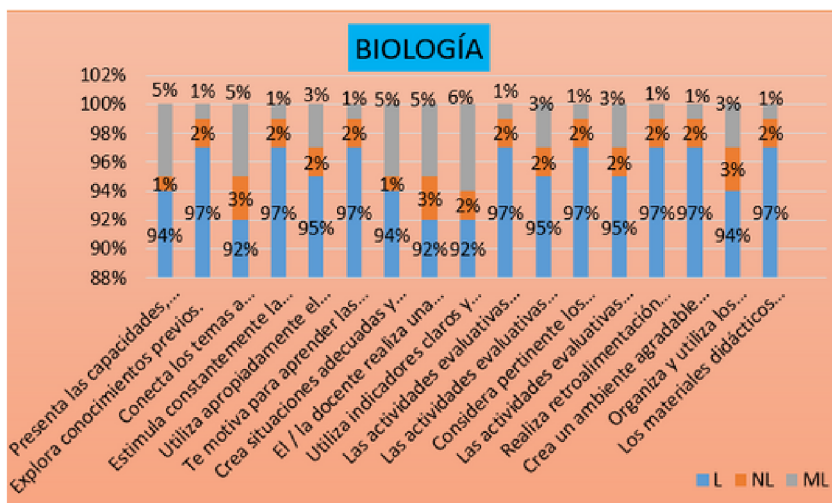


Quinto curso









Estrategias didácticas integradoras

Seminario Integrador:

Responsables de varias asignaturas del primer curso de la carrera de odontología, unieron conocimientos a fin de implementar esta actividad de índole académico denominado “Seminario Integrador” para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en forma global.

Las asignaturas involucradas fueron: Anatomía Dentaria – Anatomía Humana – Odontología Preventiva I – Biología – Histología – Física y Química Biológica, con el acompañamiento del Equipo Académico de la Carrera de Odontología respectivamente.



Exposiciones

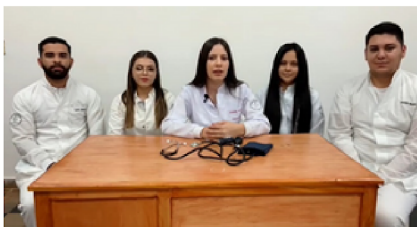
Asignatura: Fisiología

Curso: Segundo.

Tema: “Presión Arterial”.

Enlace del video: <https://youtu.be/H5zlUAFpoy>

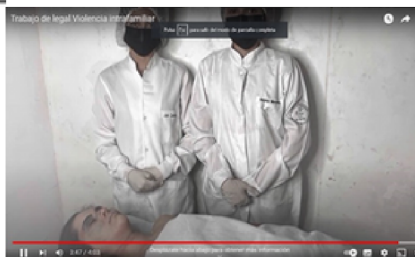
Asignatura: Odontología Legal y Forense



Curso: Cuarto Curso

Tema: “Violencia intrafamiliar”.

Enlace del video: <https://youtu.be/X9MNR-MUA3o>



Asignatura: Ética Profesional

Curso: Cuarto Curso

Tema: “Realidad del Estudiante de Odontología de la FOUNC”

Enlace del video: https://youtu.be/PfzLVy_GJaM



Mesa de trabajo con delegados de Cursos:

La Dirección Académica de Odontología a través de la Coordinación Académica en forma sistemática realiza reuniones con los delegados de los cinco cursos de la Carrera para planificar acciones, reflexionar, analizar las fortalezas, debilidades y escuchar sugerencias en cuanto al Proceso Enseñanza Aprendizaje para mejores aprendizajes de los mismos.



Entrevistas y conversatorios:

Durante el año 2022 la Dirección y Coordinación Académica se abocaron a la realización de entrevistas y conversatorios con el Plantel Docente de cada asignatura de los cinco cursos de la carrera abordando en los mismos los siguientes puntos:

- Fortalezas y debilidades de las asignaturas.
- Desarrollo de las clases conforme a las planificaciones entregadas.
- Asistencia regular de los docentes de acuerdo al horario establecido.
- Estrategias de enseñanzas con el fin del cumplimiento del perfil de egreso.

Actividades conjuntas con la Coordinación de Áreas Afines

Se realizaron las que se detallan a continuación:

- Tres reuniones presenciales con el Área de Ciencias Básicas para tratar temas de interdisciplinariedad, ajuste de malla curricular, seminarios integradores, trabajos de extensión y trayectoria formativa de los estudiantes.
- Una reunión presencial con la cátedra de Microbiología para la implementación de la transversalidad en las asignaturas del segundo curso.
- Una reunión presencial con la cátedra de Fisiología Humana para la implementación de la interdisciplinariedad en las asignaturas del segundo curso.
- Una reunión presencial con la cátedra de Anatomía Humana para la implementación del trabajo interdisciplinario a través del seminario integrador a los alumnos del primer curso.
- Una reunión vía Microsoft Teams con las asignaturas de Áreas Profesionales del 2°, 3°, 4° y 5° curso para unificar criterios bibliográficos, uso del maniquí P-Oclusal y articulador con arco facial Elite.
- Una reunión presencial con la Mg. Sebastiana Encina de Talavera para planificación de Programas de Estudio por asignatura con énfasis en el sistema de créditos.
- Una reunión vía Microsoft Teams con asignaturas de Áreas Profesionales del 3°, 4° y 5° curso para elaboración y unificación de receta a ser utilizada en la clínica odontológica basada en las leyes y los criterios de DINAVISA.
- Un seminario integrador de carácter formativo con las asignaturas de Ciencias Básicas del 1° curso.

Actividades de la Dirección de Pre Clínicas y Clínicas

La Dirección de Clínicas y Pre- Clínicas es una instancia dependiente del Decanato que garantiza el buen funcionamiento de las clínicas de la Facultad al servicio de la comunidad educativa y de la sociedad toda.

Para llevar a cabo dicha implementación efectiva se ha desarrollado actividades enmarcadas en el POA y se ha realizado la evaluación de manera sistemática cuyos resultados se detallan a continuación:

DIMENSIONES: GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Objetivos del año	Actividades Ejecutadas	Nivel de logros		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el buen funcionamiento y optimización de los recursos disponibles de la Clínica y Pre - Clínica, respondiendo a la misión institucional. ▪ Establecer el cumplimiento de las funciones y normativas de las clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del POA de la Clínica y Pre – Clínica. ▪ Elaboración de cronograma de actividades. ▪ Socialización del POA. ▪ Socialización del reglamento y normativas de las clínicas. ▪ Controlar el buen cumplimiento de las normativas desarrolladas en las clínicas. 	X		
		X		
		X		
		X		
		X		

DIMENSION: PROYECTO ACADEMICO				
Objetivos del año	Actividades Ejecutadas	Nivel de logros		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la aplicación de los instrumentos utilizados en el control de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del registro a ser utilizado en las Clínicas. ▪ Aprobación del Proyecto por Consejo Directivo de la FO. ▪ Aplicación de los instrumentos de control de las clínicas. ▪ Registro de uso de insumos. ▪ Registro de uso de equipos e instrumentos. ▪ Registro de esterilización. ▪ Registro de uso diario de sillones odontológico. ▪ Evaluación continua de la utilización del registro. 	X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		

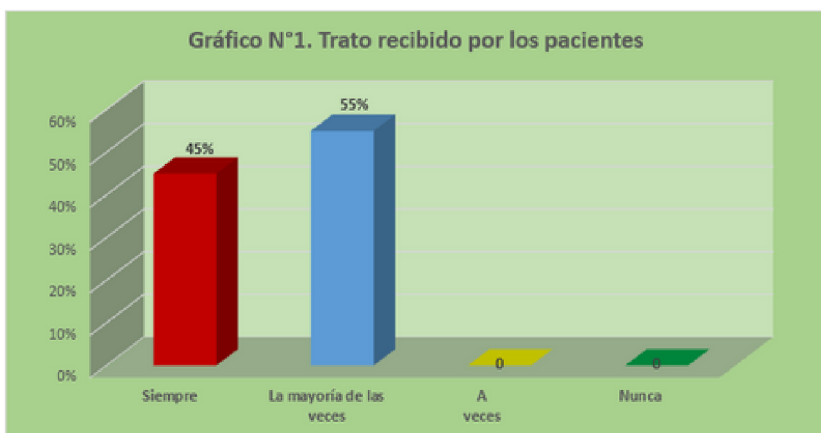
DIMENSION: PERSONAS					
Objetivos del año	Actividades Ejecutadas	Nivel de logros			
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar a los diferentes actores de la comunidad educativa para el uso de las Clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a los diferentes actores de la comunidad educativa (funcionarios de la clínica, estudiantes, docentes). ▪ Entrenamiento de Bioseguridad a los estudiantes del 3°,4°,5° curso de la F.O para el ingreso a las clínicas. ▪ Taller uso de barreras, desinfección, lavado, secado y empaquetado de instrumentales, lavado de manos. ▪ Taller de primeros auxilios y prevención de incendios. ▪ Coordinación de acciones con otras direcciones. ▪ Monitoreo y acompañamiento constante para el buen funcionamiento de las actividades académicas. 	X			
		X			
		X		X	
		X			
		X			

DIMENSION: RECURSOS				
Objetivos del año	Actividades Ejecutadas	Nivel de logros		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar el buen funcionamiento y optimización de los recursos disponibles de la Clínica y Pre – Clínica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del Proyecto de Mantenimiento de equipamiento e infraestructura. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación y mantenimiento de equipos informáticos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de los Equipos Odontológicos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación y mantenimiento de aire acondicionado. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pintura exterior de las Clínicas. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio de jeringa triple, soporte para suctor, soportes para puntas, cambio de puntas. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación de jeringa triple. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de nuevas mesadas y nuevos módulos en la Pre Clínica. 			
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio de lámparas de los corredores de las Clínicas 			
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción cementada de la calle paralela de la FOUNC. 	X		
		X		
		X		
		X		

DIMENSION: RESULTADO DE IMPACTO				
Objetivos del año	Actividades Ejecutadas	Nivel de logros		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el impacto generado por las clínicas en los pacientes que acuden a recibir servicios odontológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de cuestionario a los pacientes que acuden a recibir servicios odontológicos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabulación de los datos obtenidos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de Informes sobre los resultados. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de Plan de Mejoras con respecto a las debilidades detectadas. 	X		

Con esta evaluación de la implementación del POA se observa que considerando la meta planteada para este año se deduce que se llegó a un 90% de implementación, con algunos ajustes que deben ser potenciados para el siguiente periodo académico.

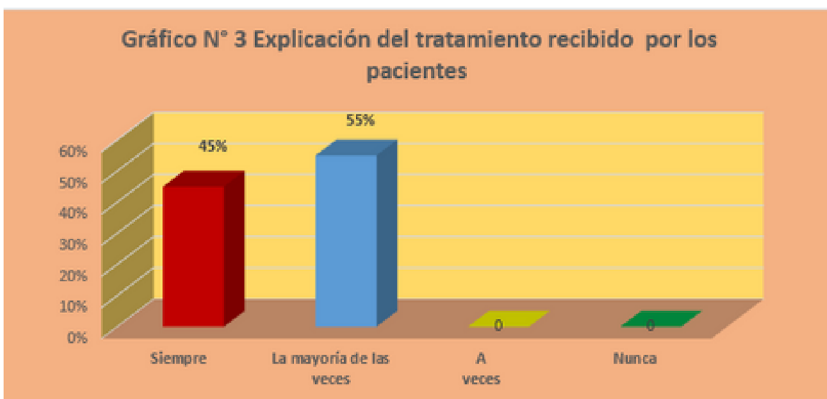
***Dentro de la dimensión resultados e impacto se ha aplicado en forma permanente y sistemática, cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción con respecto a los servicios ofrecidos a la comunidad educativa y pacientes que acuden a recibir servicios odontológicos.**



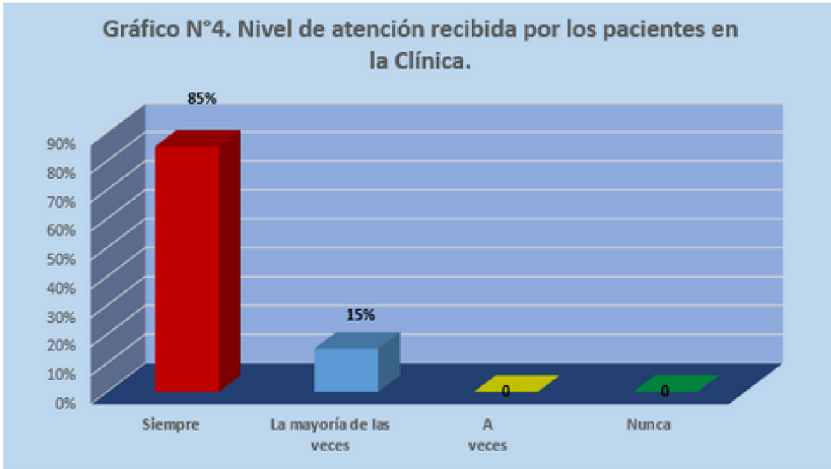
En relación a los resultados obtenidos se deduce que los estudiantes y docentes al servicio de las clínicas odontológicas ofrecen buen trato.



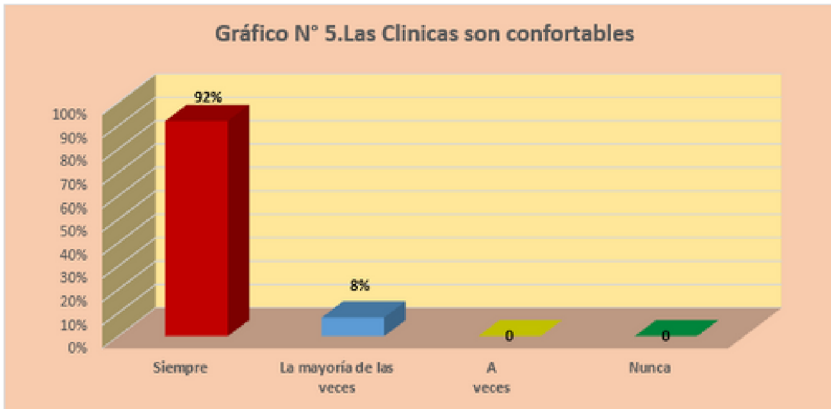
De los resultados obtenidos se deduce que se debe ajustar algunos procedimientos para mejorar el tiempo destinado para recibir el tratamiento bucodental.



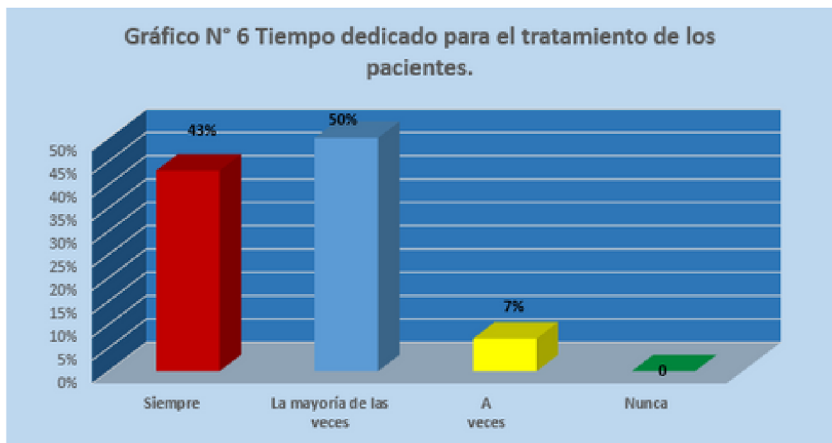
En relación con el indicador se observa que los pacientes reciben explicación adecuada de la importancia del tratamiento a recibir.



De los datos obtenidos se concluye que la atención de los pacientes atendidos en las Clínicas es buena, por lo tanto, podemos resaltar este indicador como una fortaleza.



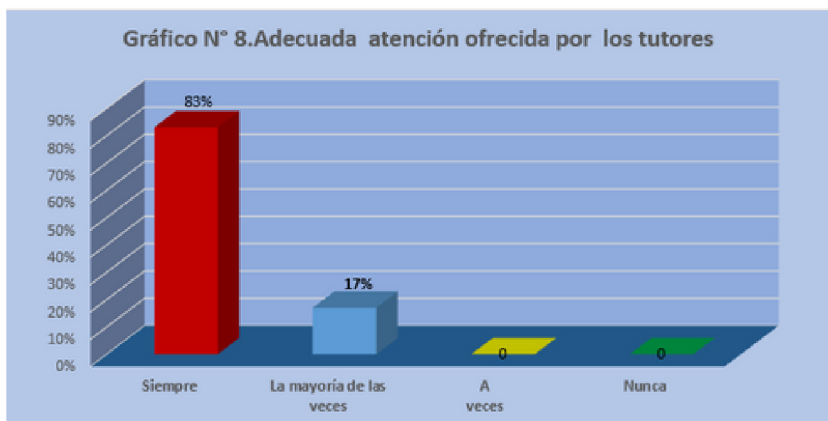
En cuanto a los resultados obtenidos se deduce que cada paciente atendido en la clínica, se siente a gusto y encuentra comodidad y tienen percepción bastante positiva.



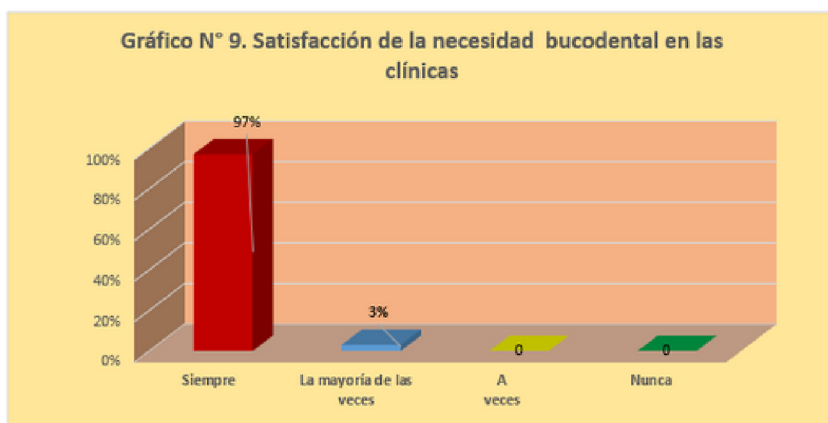
Según los resultados de los pacientes encuestados se infiere que el tiempo dedicado a los tratamientos recibidos es adecuado.



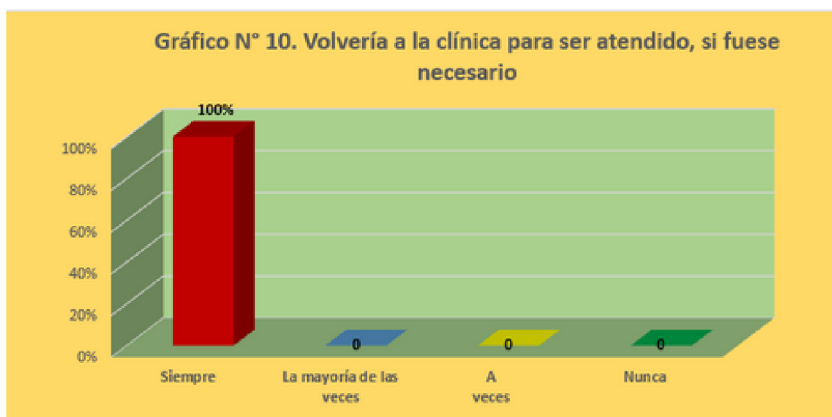
En este indicador se puede visualizar que la mayoría de los pacientes manifiestan que deben seguir, dar continuidad al tratamiento requerido.



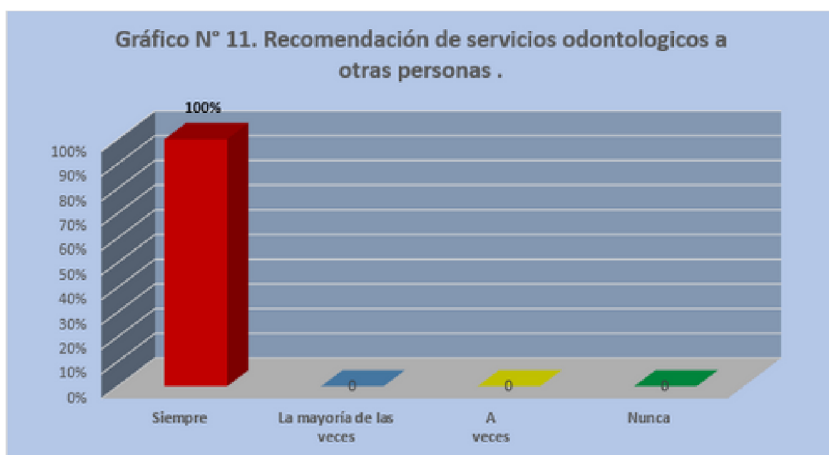
Con relación a este resultado se visualiza determinante que los tutores ofrecen atención adecuada a los pacientes que acuden al servicio de la Clínica.



En el análisis de este indicador se observa que los pacientes siempre están satisfechos con los tratamientos recibidos en las clínicas.



Este resultado nos lleva a la conclusión que cada paciente que acude a recibir servicio odontológico, volvería nuevamente para ser atendidos en los diferentes servicios que ofrece la Clínica.



De los datos obtenidos se deduce que los pacientes que acuden al servicio de la Clínica tienen una buena percepción en cuanto a la atención recibida, y eso hace que recomendaría a otras personas para acudir a los servicios.

A partir de las respuestas obtenidas de los pacientes, la Dirección de Clínica y Pre Clínica buscará:

-Continuar con el fortalecimiento del servicio que ofrece las Clínicas.

-Trabajar con los docentes y estudiantes para una mejor comunicación con los pacientes para de esta manera administra mejor el tiempo.

A continuación, se detallan la cantidad de pacientes atendidos en las Clínicas desde abril a noviembre del año 2022.

Carrera: Odontología	Cantidad	Tratamientos Realizados	Asignaturas
Curso	24	Detartraje sub - Gingival	Patología Bucal
TERCERO	480	Exodoncias	Cirugía Bucal I
	264	Restauraciones	Operatoria Dental Clínica II
	48	Prótesis a Placa	Prótesis Clínica
	Total: 816		

Curso	Cantidad	Tratamientos Realizados	Asignaturas
Cuarto	66	Endodoncias	Endodoncia Clínica
	140	Exodoncias	Cirugía Bucal II
	60	Restauraciones indirectas	Operatoria Dental III
	44	Tratamientos periodontales	Periodoncia I
	Total: 310		

Curso	Cantidad	Tratamientos Realizados	Asignaturas
Quinto	352	Exodoncias Cirugía mayor	Cirugía III
	22	Tratamiento Ortodóncico	Ortodoncia II
	21	Rehabilitación Oral	Unidad Funcional Integrada
	66	Restauraciones. Endodoncias en dientes temporarios. Sellado de fosas y fisuras	Odontopediatría
	88	Prótesis de corona y puente	Prótesis Fija
TOTAL	549		

Concluyendo podemos decir que en total de pacientes atendidos en las dos clínicas es 1675.

Anexo:

ENCUESTAS A PACIENTES



Capítulo III.

Ámbito de la Asesoría Pedagógica

Finalidad y Funciones

La mejora de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje pasa necesariamente por la transformación del pensamiento y de los sentimientos de los docentes, que no sólo sepan el contenido científico, sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, de aquí la necesidad de que en dicha Facultad se oriente y acompañe permanentemente a los docentes a educar, para que los estudiantes aprendan a aprender. Por lo mencionado, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción a través de la Dirección de Asesoría Pedagógica, coordina, estimula y apoya el desenvolvimiento del docente, brindando un servicio de ayuda, asistencia, acompañamiento, asesoramiento que comprende todas sus actividades, orientado al mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. Esto conlleva ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas, procedimientos de enseñanza y de evaluación por competencias, los cuales provienen de un proceso de planificación y capacitación constante.

La Dirección de Asesoría Pedagógica conjuntamente con la Dirección Académica crea espacios para la reflexión cotidiana sobre la tarea de enseñar y sus implicaciones pedagógicas según sus finalidades y contextos diversos; por lo que la formación científica en la rama del saber específico debe ir acompañada de una formación pedagógica que pueda incidir en el mejoramiento de su labor profesional.

Evaluación de las actividades realizadas

Dimensiones: GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
Elaborar en forma participativa el Plan de Desarrollo 2022-2026	✓ Conformación de grupos de trabajos por estamentos.	X		
	✓ Análisis del resultado de la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021	X		
	✓ Realización de talleres por estamentos para la elaboración de la Visión y Misión de la Facultad y por cada carrera.	X		
	✓ Elaboración de la Matriz FODA.	X		

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redacción Final del Plan Estratégico de la Facultad, del Plan de Desarrollo de la Carrera de Odontología y del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Prótesis Dental. 			
Elaborar en forma participativa el POA de la Facultad de Odontología 2022	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invitación ✓ Conformación para la elaboración del POA ✓ Redacción final del POA 2022 de la FOUNC. 	X		
Elaborar documentos de la Facultad de Odontología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del POA de la Facultad 2022 ✓ Elaboración del POA 2022 de la Carrera de Odontología ✓ Elaboración del POA 2022 de la carrera de Prótesis Dental ✓ Elaboración de la Guía para la Implementación del Sistema de Créditos. ✓ Elaboración del Material de Apoyo para los docentes para la implementación del Sistema de Créditos ✓ Elaboración del Reglamento de Educación Inclusiva. ✓ Elaboración del Mecanismo de Seguimiento a los Proyectos de Extensión Universitaria. ✓ Elaboración del Mecanismo de Seguimiento al Proyecto Educativo de Odontología y Prótesis. ✓ Elaboración del Plan Transicional en la carrera de Odontología. ✓ Elaboración del Reglamento para la movilidad estudiantil en la carrera de Odontología. ✓ Elaboración de la Guía para la elaboración, diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la FOUNC. 	X	X	X
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de la Guía para el diseño y actualización de los Planes de Estudios de la Carrera de Grado y Postgrados de la FOUNC. ✓ Elaboración del Plan de Capacitación de funcionarios para el desarrollo de Competencias. ✓ Elaboración del Plan de Capacitación de los docentes de la FOUNC. ✓ Elaboración del Reglamento de Becas para capacitación y perfeccionamiento docente de la FOUNC. ✓ Ajuste del Manual de Funciones de la Facultad ✓ Elaboración del Programa de Capacitación sobre Estrategias Didácticas para el desarrollo de Competencias en las Universidades. ✓ Elaboración del Módulo de Estrategias Didácticas para el desarrollo de Competencias en las Universidades. 	X		
DIMENSIÓN: PROYECTO ACADÉMICO				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Promover en el docente una cultura de calidad de la gestión pedagógica, mediante acciones de asesoramiento, y formación profesional en servicio que fortalezca su compromiso e iniciativa con los procesos de aprendizaje y en toda actividad del quehacer educativo	✓ Elaboración del Proyecto	X		
	✓ Evaluar para mejorar 7.			
	✓ Realización de asesoramiento a los docentes para la elaboración de las planificaciones didácticas.	X		
	✓ Realización de monitoreo constantes en las acciones pedagógicas realizadas.			
	✓ Realización de asesoramiento y acompañamiento en los procesos de construcción de criterios e indicadores de evaluación del PEA.	X		
	✓ Verificación de los Ítems a ser aplicados en los distintos cursos	X		

	<p>de las diferentes disciplinas de la Carrera de Odontología de la UNC para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del cuestionario para la observación de clases de los docentes. ✓ Realización de observación de clases de los docentes. ✓ Procesamiento de los datos y entrega individual de los resultados de la observación de clases a los docentes con fines de mejora. ✓ Elaboración y aplicación de instrumentos de autoevaluación del desempeño docente. ✓ Elaboración de cuestionarios para la evaluación de los estudiantes a los docentes. ✓ Asesoramiento para la elaboración de los Programas de Postgrado. 	x		
		x		
			x	
		x		
		x		
DIMENSIÓN: PERSONAS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Nivel de Logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Apoyar en la capacitación al docente en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos pedagógicos comunitarios, que impliquen a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de Proyectos de Capacitación para docentes. ✓ Realización de talleres con los Docentes sobre Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias. ✓ Acompañamiento constante y según necesidad a la Dirección de Extensión Universitaria. 	X	X	
			X	
DIMENSIÓN: RECURSOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Ambientar la oficina de Asesoría Pedagógica para	✓	X		

el bienestar de los beneficiarios.	✓ Ambientación de la oficina de la Dirección de Asesoría Pedagógica y de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. ✓ Incorporación de informaciones relacionadas a la evaluación por Competencias, Educación inclusiva y de Aseguramiento de la Calidad. ✓ Renovación de las pinturas en las paredes.	X		
DIMENSIÓN: IMPACTO Y RESULTADOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Elaborar indicadores para la evaluación del nivel de satisfacción de los diferentes Proyectos de Extensión Universitaria.	✓ Acompañamiento a la Dirección de Extensión Universitaria para la elaboración de indicadores para la evaluación del nivel de satisfacción generado en los usuarios de los diferentes Proyectos de Extensión		X	

Resultados alcanzados

La Dirección de Asesoría Pedagógica, instancia dependiente del decanato, que coordina, estimula y apoya el desenvolvimiento del docente, brindando un servicio de ayuda, asistencia, acompañamiento, asesoramiento que comprende todas sus actividades, orientado al mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje ha alcanzado los siguientes logros:

-Un trabajo coordinado con la Dirección Académica, el Vice Decanato y el Decanato de la Facultad de Odontología, lo que facilitó la ejecución de los ejes de la Dimensión Pedagógica, en lo referente a la Programación Curricular, Conducción del aprendizaje, Evaluación del aprendizaje y la Investigación e innovaciones en gestión pedagógica.

-Implementación eficiente del objetivo general de esta dependencia que es “Brindar asesoramiento y apoyo a todas las actividades, proyectos de carácter técnico pedagógico y curricular de la facultad de odontología instalando la cultura de la evaluación, con prácticas pedagógicas innovadoras en el desempeño docente para la mejora continua en los ámbitos del quehacer educativo.”

Capítulo IV.

Ámbito del Aseguramiento de la Calidad

Gestión en la Calidad

La UNESCO en el Art.11 de la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI define la Calidad como “un concepto pluridimensional, que debería comprender todas sus funciones y actividades: programas académicos y de enseñanza, investigación, becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipos, servicios a la comunidad y al mundo universitario”.

En este contexto, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción en el cumplimiento de su visión y misión institucional y para garantizar la calidad de sus servicios educativos a través del Departamento de Aseguramiento de la Calidad cumple pretende responder a las expectativas externas y a los propósitos y objetivos internos, organizando sus procesos de Autoevaluación y Autorregulación de manera sistemática y constante para el logro de la Certificación de la Calidad Educativa de las diferentes carreras de Grado y Posgrado que ofrece la FOUNC.

Estrategias y acompañamiento

El Departamento de Aseguramiento de la Calidad ha realizado un trabajo coordinado y articulado con el Decanato, el Vice Decanato y las unidades académicas y administrativas de la Facultad de Odontología, con el objetivo de brindarles las herramientas y el apoyo técnico necesario para asumir el compromiso de una gestión de calidad mediante procesos de evaluación permanente.

En ese sentido, el Departamento ha impulsado una gestión interna de calidad en la FOUNC, a partir de un modelo de acompañamiento técnico de autoevaluación, a través del establecimiento de equipos de trabajo en cada unidad académica y administrativa y la implementación de diversas estrategias y mecanismos de Aseguramiento de la Calidad para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo continuo, con énfasis en los procesos formativos.

Acciones ejecutadas:

Se describen seguidamente las actividades realizadas teniendo en cuenta el Plan Operativo Anual 2022 del Departamento de Aseguramiento, el Plan de Desarrollo 2022-2026 y al Plan Operativo Anual 2022 de la Facultad.

-Elaboración del POA de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad 2022.

-Elaboración del Plan de Mecanismo de Seguimiento de Evaluación de las Carreras de la Facultad.

-Elaboración de Indicadores para el Plan de Monitoreo y Seguimiento.

-Realización de visitas a las unidades académicas y administrativas para la verificación documental de las diferentes dimensiones.

-Elaboración y entrega del Informe Final del Monitoreo y Seguimiento de las carreras de Odontología y Prótesis Dental.

-Elaboración de la Matriz para el Plan de Mejoras.

-Elaboración y entrega del Informe Final del Seguimiento al Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología.

-Presentación de los Criterios e Indicadores para la evaluación de carrera de grado en el contexto ARCUSUR.

-Participación en reuniones convocadas por el Decanato.

-Participación en los Talleres de Capacitación para los funcionarios de la FOUNC.

Capítulo V.

Ámbito de la Extensión Universitaria

Líneas de Extensión Declaradas

Las siguientes Líneas de Extensión constituyen los ejes temáticos y de acción de extensión relativa a la salud bucodental, donde se especifican problemas, temas, áreas y objetos más relevantes para la concesión de proyectos de extensión a la comunidad, producción científica abordando desde las carreras de grado propuestos en la institución. Tiene estrecha relación con las líneas de Investigación Científica.

Gestión, Vinculación e Innovación Institucional

Apunta a comprender a las instituciones desde la organización interna, la interacción con sus comunidades y la relación con otras instituciones y su entorno. Analiza lo relacionado a la gestión administrativa y académica, en las instituciones educativas. También, se ocupa de la gestión de riesgos y prevención de desastres, así como de los vínculos entre ciencia, tecnología, sociedad y educación. Ocupándose de responder a las necesidades de la salud bucodental interna y externa de la institución y la sociedad.

•Formación Profesional en el Ámbito Odontológico

Hace referencia a la formación de los profesionales odontólogos en todas las disciplinas abordadas desde la carrera, la inserción laboral y el consecuente desarrollo y desempeño profesional. Se desarrolla especialmente a través del seguimiento a los agentes involucrados.

•Bioseguridad en el Ámbito de Desempeño de los Estudiantes

La bioseguridad se define como el conjunto de normas, procedimientos y cuidados relacionados con el comportamiento preventivo de las personas de distintos ambientes, frente a los riesgos generados por su actividad laboral. Así pues, estos procedimientos se tienen que tener en cuenta a la hora de atender pacientes y manipular instrumental contaminado para que, de esta forma, se evite el riesgo

de infección y enfermedad. Este aspecto es una exigencia en los estudiantes ejecutando Proyectos de Extensión interna como externa.

·Tic en el Aprendizaje de los Estudiantes

Se enfoca a las políticas sobre las TIC como recursos para la enseñanza, el aprendizaje, la gestión académica, organizacional, comunitaria y administrativa. También investiga el desarrollo y diseño de contenidos digitales para la formación de docentes y estudiantes a través de la educación virtual (e-Learning). Tiene como finalidad estudiar todo aquello que contribuya a la labor educativa desde o en las nuevas tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC).

·Educación Inclusiva, Atención a la Diversidad

La Ley 5136-13 de Paraguay tiene por objeto establecer las acciones correspondientes para la creación de un modelo inclusivo dentro del sistema regular, que remueva las barreras que limiten el aprendizaje y la participación, facilitando la accesibilidad de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo por medio de recursos humanos calificados, tecnologías adaptativas y un diseño universal.

A los efectos del cumplimiento de esta Ley, la Facultad como institución de educación superior reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, por la condición de ser humano, y la que permite la participación de todas las personas en todos los aspectos, como lo social, cultural, laboral y educativo. En este contexto, la Facultad propiciará acciones para que los estudiantes que presenten necesidades específicas asociadas a barreras del aprendizaje o discapacidad cuenten con los medios y recursos que aseguren la igualdad de oportunidades en relación a los demás estudiantes. Así mismo la inclusividad es aplicada a los beneficiarios de los Proyectos de Extensión Universitaria.

Objetivos y Actividades realizadas

Dimensiones: GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
1. Fortalecer la Gestión Estratégica Institucional de la Facultad de Odontología cumpliendo con las normativas vigentes y utilizando los recursos disponibles con claridad, transparencia, responsabilidad y conducta ética de sus miembros.	a. Socialización del Reglamento de Extensión y del Mecanismo de implementación y seguimiento a los Proyectos de Extensión a los estudiantes, docentes, funcionarios de la carrera de Odontología.		x	
	b. Aplicación correcta del Reglamento de Extensión Universitaria de la Carrera de Odontología para el cumplimiento efectivo y eficaz el Proyecto Educativo	x		
DIMENSIÓN: PROYECTO ACADÉMICO				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
2. Realizar reuniones de trabajos periódicos con autoridades y docentes, a los efectos de coordinar y articular las actividades de extensión en concordancia con los Estatutos de la Universidad, Reglamentos General de la Facultad, el Código de Ética, el Reglamento de Extensión Universitaria y demás normativas de la FOUNC.	a. Realización de reuniones periódicas con la Dirección Académica de la carrera de Odontología para la coordinación de las actividades planificadas.		x	
	b. Realización de reuniones con la Coordinación de Áreas Afines para la planificación de las actividades de Extensión Universitaria de la Carrera.		x	
3. Elaborar participativamente proyectos de Extensión Universitaria Interdisciplinar que apuntan al logro de los objetivos de la carrera de Odontología.	a. Levantamiento de datos para la Planificación de los Proyectos de Extensión Universitaria	x		
	b. Elaboración participativa de los Proyectos de Extensión Universitaria Interdisciplinar.	x		
4. Ejecutar participativamente las actividades de los Proyectos de Extensión Universitaria para la retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje.	a. Planificación de las actividades a ser ejecutadas por los diferentes actores educativos. (ver insumos, materiales, transporte, distribución de responsabilidades)	x		
	b. Ejecución de los Proyectos.	x		
	c. Realización de la evaluación de las actividades realizadas para la verificación del cumplimiento del objetivo con respecto al aprendizaje de los estudiantes, y al logro de los objetivos de la carrera.		x	

DIMENSIÓN: PERSONAS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Nivel de Logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
5. Aumentar la participación activa de los docentes y estudiantes en la planificación y ejecución de los Proyectos de Extensión Universitaria	a. Participación de los docentes desde la asignatura que enseñan en la planificación y ejecución de los Proyectos de Extensión.		X	
	b. Participación activa de los diferentes cursos de la carrera según planificación del Proyecto a ejecutarse	X		

DIMENSIÓN: RECURSOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
6. Disponer de recursos financieros para la realización efectiva y eficiente de los Proyectos de Extensión Universitaria.	a. Gestión de recursos financieros en forma anticipada con la Dirección Administrativa para la ejecución eficiente y eficaz de los Proyecto de Extensión		X	
	b. Utilización de los convenios firmados para la ejecución de los diferentes Proyectos de Extensión.	X		

DIMENSIÓN: IMPACTO Y RESULTADOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
7. Evaluar el impacto generado los Proyectos de Extensión en la sociedad.	a. Aplicación de encuestas, entrevistas a los beneficiarios directos e indirectos de los Proyectos de Extensión ejecutados por la Carrera de Odontología		X	
	b. Transferencia de los resultados de los Proyectos de Extensión a la sociedad.	X		

Acciones comprometidas con la sociedad

·**Charla Educativa** con estudiantes del Sexto año de la FOUNC, carrera de odontología, en la Escuela Básica N° 1072 Privada Subvencionada “Santa Teresita”, en horario mañana y tarde. Participantes 150 alumnos del 7° grado al 3° año del Nivel Medio.

·**Charla Educativa** en el Centro Regional de Educación Juan E. O´Leary, en horario mañana y tarde. Participación 200 alumnos del 7° grado al 3° curso del Nivel Medio. Realizada por estudiantes del Sexto año de la carrera de odontología de la FOUNC.

·**Ejecución del Proyecto** “Manifestaciones Orales en pacientes con enfermedad renal crónica en hemodiálisis en el Hospital Regional de Concepción”, a cargo del Dr. Raúl Milciades Desvars González.

·**Reunión informativa** y entrega de consentimientos a los padres de alumnos de la Escuela Teresa de Calcuta, en el marco del Proyecto “Boca sana, sonrisa feliz”.

-Participación de 30 padres.

·**Charlas educativas y enseñanzas de técnicas** de cepillado, en la Escuela Virgen del Rosario, dirigidas a alumnos del 1° al 3° grado y del 4° al 6° grado. En el marco del Proyecto “1° molar en 1° lugar”, a cargo de estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología. Participación 80 alumnos.

·**Reunión informativa**, llenado y firma de consentimiento informado a padres de alumnos de la Escuela Virgen del Rosario en el marco del Proyecto “1° molar en 1° lugar”. A cargo de estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología. Participaron 25 padres.

·**Levantamiento de datos a funcionarios** de FACET en Clínica 2 de la Facultad de Odontología de la UNC, Realizado por estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología. 13 pacientes atendidos.

·**Prosecución del Proyecto “1° molar en 1° lugar”**, estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología, realizaron levantamiento de datos en la Escuela Virgen del Rosario a 40 niños, con consentimiento firmado por sus padres.

·**Proyecto “Creando Sonrisas”** atención odontológica a 47 niños de la Escuela Básica 1982 Agüero Ramírez/Cerro Morado realizado por estudiantes de la carrera de Odontología.

·**Proyecto “1° molar en 1° lugar”** atención odontológica a 27 niños de la Escuela Virgen del Rosario. Realizado por estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología.

·**Levantamiento de datos a estudiantes** de Enfermería y Obstetricia UNA Filial Concepción, en Clínica 2. Realizada por estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología.

·**Actividad por día del niño.** Entrega de kits de higiene bucal. Charla educativa y enseñanza de técnicas de cepillado a niños de la comunidad indígena Ayvú Porá, situada en el distrito de Belén. Realizada por estudiantes del 5° año de la Carrera de Odontología.

·**Charla educativa en el Centro de Apoyo** a la Inclusión Social, Educativa, Laboral de la Persona con Ceguera y Baja Visión “Luz Y Esperanza”. Participaron 24 niños. Realizada por estudiantes del 6° año de la Carrera de Odontología.

·**III Jornada de Prevención del Cáncer Oral** en las instalaciones de la FOUNC, dictada por la Dra. Manuelita Iglesias con los estudiantes del segundo y tercer año de la carrera de Odontología.





"Creando sonrisas"



*III Jornada de
Prevención del
Cáncer*



Docentes, estudiantes y funcionarios involucrados

El 70% de los docentes, 50% de los funcionarios y 100% de los estudiantes participaron de las actividades llevadas a cabo en el marco de extensión universitaria en el año lectivo 2022.

Capítulo VI.

Ámbito de la Investigación Científica

Finalidad y funciones

La dirección de investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción es una dependencia de la institución con numerosos colaboradores en la comunidad educativa que apoyan las propuestas, quienes sumando esfuerzos han logrado un crecimiento sostenido en el área.

Teniendo la finalidad de desarrollar conocimientos vinculados con los problemas concernientes a la salud bucodental de la población, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las personas.

Objetivo

Siendo el objetivo general de esta dirección “Apoyar, coordinar y supervisar acciones para el fomento de la investigación en la facultad, fundamentadas en las políticas institucionales y las directrices aprobadas para tal efecto por las autoridades de la facultad” para la búsqueda de soluciones a diversos problemas.

Líneas de Investigación

Nombre de Línea de Investigación	Clasificación
Caries dental en niños y embarazadas	Establecida
Salud Pública con énfasis en población vulnerable.	Establecida
Propiedades físicas y mecánicas de los materiales dentales	Establecida
Exposición crónica a fluoruros	Emergente
Terapias endodónticas	Emergente
Salud Oral y Ríñón	Emergente
Patología bucal y anatomía patológica.	Emergente
Educación superior con orientación a educación odontológica	Emergente

Actividades ejecutadas en Odontología y Prótesis Dental

·**Taller de tutores para la adquisición de competencias** relacionadas con la orientación de trabajos de investigación dirigido a docentes y funcionarios de la FOUNC. Con la participación de 30 docentes.

·**Reorganización de las líneas de investigación** de la facultad en vigencia.

·**Elaboración de formato e indicadores de trabajos** para el proceso de escalafón de docentes.

·**Acompañamiento a estudiantes de grado y posgrado** de Odontología en la elaboración de trabajos que representen a la facultad en actividades investigativas.

·**Socialización de la Reglamentación del Comité de Ética** en el marco de los procesos de ejecución de los trabajos de Investigación y promoción de conductas éticas en investigación.

·**Fomento del desarrollo de la sostenibilidad** respondiendo a los ODS en conjunto con Extensión Universitaria y la Dirección Académica. Presentando dos trabajos de Grado y tres de Posgrado.

·**Participación en la organización de actividades del Congreso de la UNC**, en el eje temático denominado: “La vida sana y la importancia de la promoción del bienestar de todos a todas las edades para la construcción de sociedades prósperas y saludables” (ODS 1,3,6,10).

·**Realización de publicaciones científicas**, en la Revista de la Facultad de Odontología (RSOS) y apoyo a las actividades desarrolladas en el proceso de divulgación con aporte científico desde el Comité de Publicaciones.

·**Promoción de actividades iniciales** del semillero de investigación en estudiantes de grado.

·**Articulación de trabajo entre docentes** de la FOUNC y LAHOA para el Consenso Latinoamericano en español de enseñanza en cariología.

·**Apoyo a la Dirección de Posgrado** con clase teórica virtual para acompañar a los alumnos de la especialidad de Implantes dentales.

·**Acompañamiento de 13 trabajos de postgrados** de TCC con la respectiva orientación de tutoras.

·**Acompañamiento en la redacción** de capítulos para libros de Salud Pública: Presencia de fluorosis dental en escolares de la Ciudad de Loreto, Concepción – Paraguay y Práctica Restaurativa Atraumática en escolares del Centro Regional Juan E. O’ Leary. Concepción–Paraguay.

Docentes y estudiantes involucrados

En la investigación científica de la FOUNC están involucrados docentes y estudiantes teniendo como base las líneas de investigación aprobadas por el Consejo Directivo de la facultad, siendo los siguientes algunos de los trabajos:

Producciones científicas de docentes de la FOUNC:

Dentro del eje temático “La vida sana y la importancia de la promoción del bienestar de todos, a todas las edades; para la construcción de sociedades prósperas y saludables”.

·Programa de Salud Bucal Dirigido A Los Estudiantes De Formación Docente del CREC.

·Estrategia para moderar el consumo de *snacks* y bebidas que contienen azúcares.

·Clínica Odontológica Verde: Una Visión desde las Facultades de Odontología en Paraguay.

Producciones científicas de estudiantes de la FOUNC:

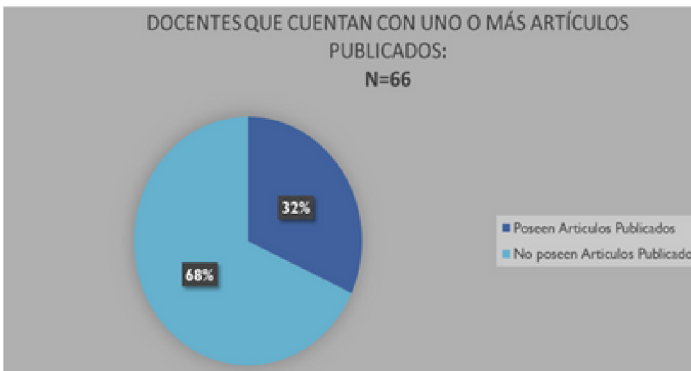
Dentro del eje temático “Progreso tecnológico y los desafíos económicos actuales conforme al fomento del empleo, la producción sostenible; la industrialización y la innovación”.

·Uso de historias clínicas digitales en la FOUNC.

·Reducción del uso de materiales desechables como opción eco amigable en clínicas odontológicas.



Docentes y estudiantes participando en Investigaciones Científicas



Capítulo VII.

Ámbito del Bienestar Institucional

Funciones y objetivo

La Dirección de Bienestar Institucional es una instancia dependiente del Decanato de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción, siendo un organismo técnico académico, responsable de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos propuestos en pos del bienestar integral del estudiante, velando asimismo por el bienestar de funcionarios y docentes, como también el seguimiento a egresados.

Con los objetivos de trabajar en equipo, ordenar, establecer pautas y procedimientos para propiciar el desarrollo humano y el cuidado integral del individuo, a través de actividades y servicios que favorezcan el bienestar individual y colectivo, haciendo uso también, de los convenios existentes entre FOUNC y otras instituciones, teniendo en cuenta la visión y misión institucional y el perfil de egreso de las carreras respectivas.

Evaluación de Actividades realizadas

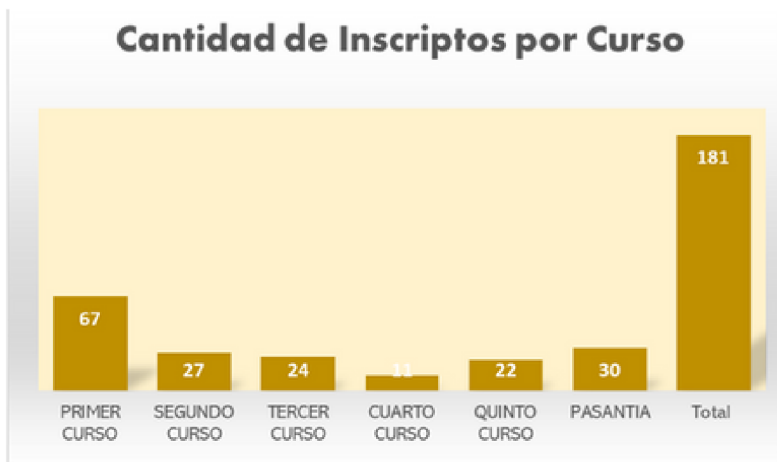
Dimensiones: GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
Elaborar en forma participativa el POA de la Dirección de BI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invitación ✓ Conformación para la elaboración del POA ✓ Redacción final del POA 2022 de la DBI 	X		
Garantizar la estructura organizacional de la Carrera para el cumplimiento efectivo de las funciones de los agentes educativos.	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración del Organigrama de la Dirección. * Adecuación del Manual de Funciones teniendo como base el Organigrama Institucional. * Reuniones de trabajos periódicas con equipo que conforma la Dirección de Bienestar institucional. 	X		
DIMENSIÓN: PROYECTO ACADÉMICO				
Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Mejorar los mecanismos de análisis y detección de rendimiento crítico de las asignaturas de la carrera de Odontología.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de distintas estrategias para el análisis y la detección del rendimiento crítico de las asignaturas de las carreras. Aplicación del Plan de la eficiencia interna de la carrera de Odontología. 	X		
Aplicar mecanismos que permitan la utilización sistemática de los resultados de la selección, evaluación y promoción de los funcionarios para la mejora de la gestión en la carrera de Odontología.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de diferentes tipos de evaluaciones para valorar el desempeño de los directivos y funcionarios Odontología. Elevación de los resultados obtenidos a instancias pertinentes para la toma de decisiones. 	X	X	

DIMENSIÓN: PERSONAS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Nivel de Logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Implementar en forma sistemática programas de movilidad docente y estudiantil a nivel nacional e internacional en la carrera de Odontología.	Utilización de los convenios nacionales e internacionales para movilidad estudiantil y de docencia.		X	
	Realización de gestiones para el cumplimiento de la movilidad de docentes y estudiantes.		X	
	Evaluación de la implementación con fines de mejora.		X	
Contar con directivos, docentes, personal técnico – administrativo y de apoyo en número, dedicación y calificación adecuada para el desempeño eficiente y responsable de las funciones asignadas en la FOUNC.	Aplicación del Plan de capacitación para funcionarios.	X		
	Actualización sistemática del Currículum Vitae.	X		
	Actualización permanente de la caracterización del docente y funcionarios	X	X	
Promover la formación integral de los estudiantes proporcionando actividades que favorezcan su desarrollo.	Implementación de actividades culturales, deportivas, pedagógicas por la Dirección Académica y por la Dirección de Bienestar Institucional	X		
	Plan De Atención integral a la salud aprobado.	X		
Asistir a los estudiantes y funcionarios a través de programas de atención a la salud, capacitación, orientación personal y psicológica, instrucción cívica, entre otros.	Realizar consultas médicas en convenio con la FM. Vacunación para COVID, influenza, hepatitis.		X	

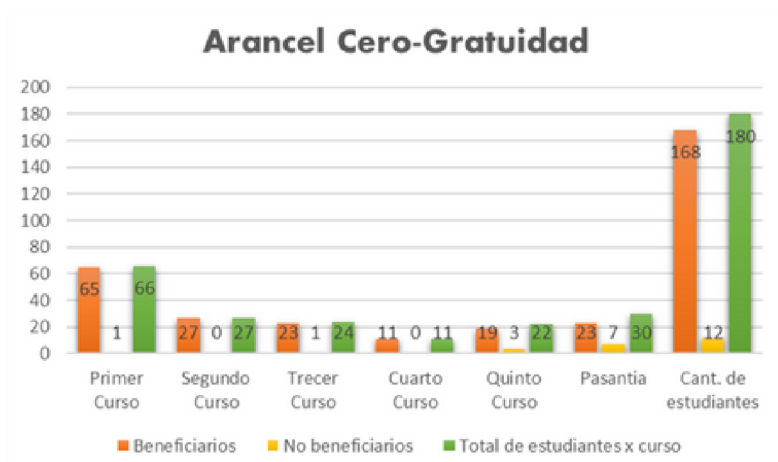
DIMENSIÓN: RECURSOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Disponer de la infraestructura, equipamientos e insumos en condiciones de funcionamiento adecuado y de seguridad, de manera que aseguren el correcto desarrollo de las actividades planeadas. Disponer de los recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las metas establecidas.	Verificación y evaluación sistemática de los equipos de la DBI para el buen funcionamiento de las actividades.	X		
	Renovación de las murales de la oficina.	X		
	Aplicación de mecanismos adecuados para garantizar la implementación efectiva de los Proyectos de la DBI.	X		
DIMENSIÓN: IMPACTO Y RESULTADOS				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NIVEL DE LOGRO		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
Seguir en forma sistemática con la implementación de los mecanismos de seguimiento a egresados de las carreras de la Facultad de Odontología. Fortalecer la pertinencia y eficacia de la vinculación con el medio externo.	Aplicación de mecanismos de seguimiento a egresados de la carrera de ODONTOLOGIA la FOUNC.	X		
	Realización de reuniones con agentes externos a la institución para la planificación y ejecución de Proyectos.		X	
	Aplicación de cuestionario de satisfacción a los agentes externos a la institución.		X	

Servicios ofrecidos

Seguimiento de la eficiencia interna

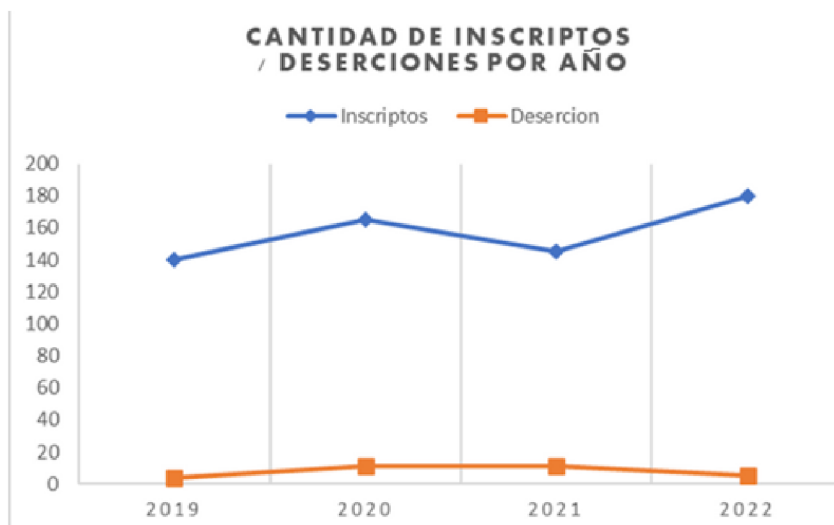


Un total de 181 estudiantes inscriptos en la Carrera de Odontología en el Periodo académico 2022, 67 estudiantes del primer curso; 27 del segundo curso; 24 del tercer curso; 11 del cuarto curso, 22 del quinto curso y 30 estudiantes en periodo de pasantía.



Son beneficiarios al arancel cero según Ley 6628/2020 con decreto reglamentario 4734/2021, un total de 168 estudiantes del primer al quinto curso y pasantía.

Permanencia de estudiantes

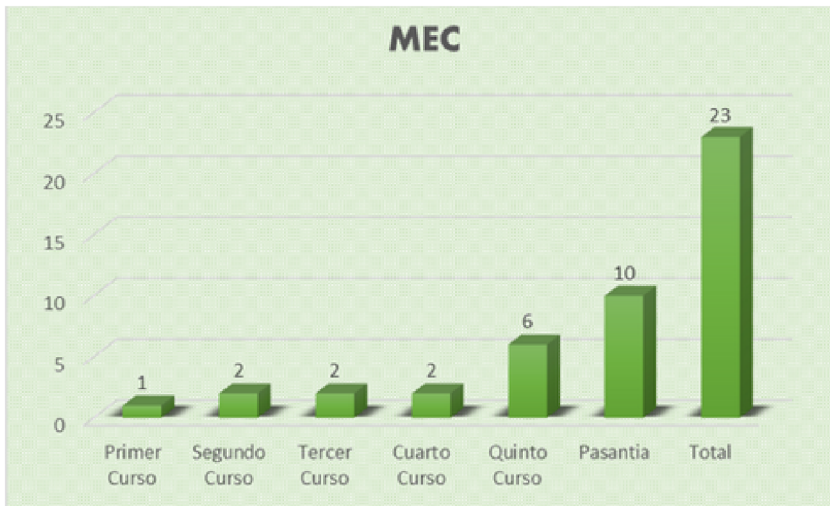


En el año 2019 de 140 inscriptos del primer al quinto curso, 4 estudiantes desertaron; en el 2020 de 165 desertaron 11; en el 2021 de 145 inscriptos 11 desertaron y en 2022 de 150 estudiantes 5 desertaron, destacándose una permanencia de 145 estudiantes.

Becas otorgadas a los estudiantes



Fueron beneficiados 22 estudiantes en la primera convocatoria de Becas del Rectorado; 5 del segundo curso, 7 del tercer curso, 3 del cuarto curso, y 7 del quinto curso. Mientras que para la Segunda convocatoria fueron beneficiados 30 estudiantes; 1 del primer curso; 5 del segundo; 8 del tercero; 3 del cuarto; 11 del quinto y 2 de pasantía.



Fueron beneficiados 23 estudiantes con la Beca del Ministerio de Educación y Ciencias; 1 estudiante del primer curso, 2 del segundo, tercero y cuarto curso; 6 del quinto curso y 10 estudiantes de pasantía.

Seguimiento a egresados

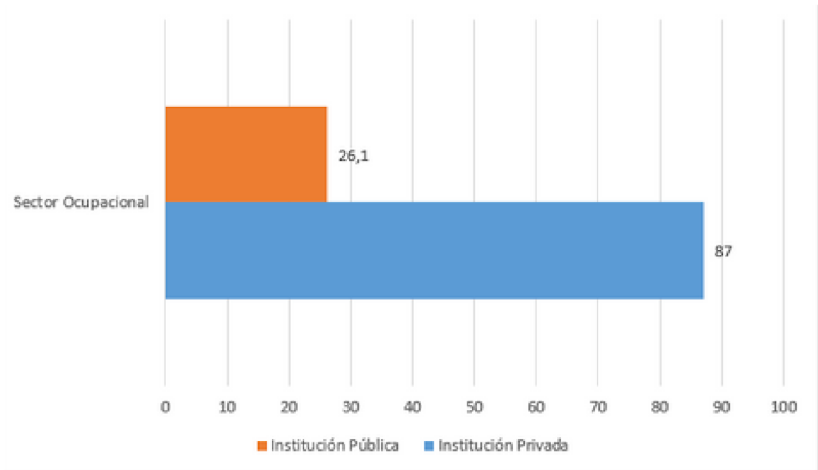
El seguimiento de los egresados es de suma importancia porque a través de estos estudios se posibilita la recolección de datos verídicos acerca de los mismos, como su práctica profesional y conformidad con la profesión elegida, permitiendo retroalimentar permanentemente los planes de estudio de acuerdo a las nuevas exigencias del contexto socio laboral.

La recolección de esta información se realiza a través de la aplicación de una encuesta diseñada para identificar al egresado en los aspectos laboral, socioeconómico y académico e informarnos sobre el grado de satisfacción de la enseñanza recibida en la FOUNC e interés en cursos de formación continua, asimismo, conocer las sugerencias de los mismos a nuestra casa de estudios. Los siguientes gráficos evidencian:

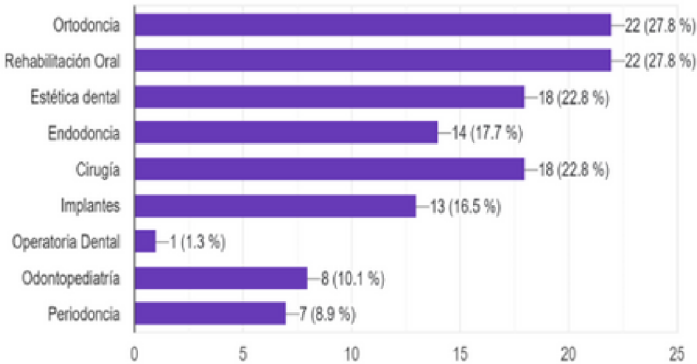
La situación actual de los egresados en cuanto al ámbito profesional se representa en el siguiente gráfico.



La distribución del sector ocupacional al que pertenecen.



Área en el que le gustaría realizar sus estudios de postgrado.

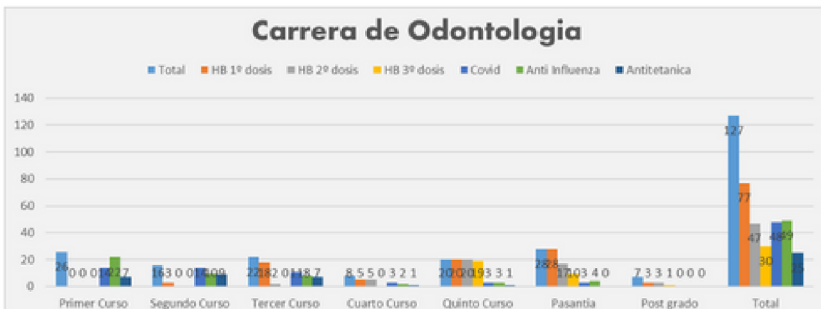


El 97.5% indicó que planea realizar estudios de postgrados y el 2.5% indicó que no lo realizará. Las áreas de mayor interés son Ortodoncia y Rehabilitación Oral.

Atención integral de la persona

SALUD

***Vacunación: Fueron inmunizados con vacunas Anti hepatitis B, Anti Covid, Anti Influenza y Antitetánica un total 127 estudiantes del primero al quinto curso sumando los estudiantes de pasantía y de postgrado de la carrera de Odontología.**



***Atención médica gratuita a funcionarios y estudiantes del Primer curso de la Carrera de Odontología y Lic. en Prótesis Dental llevado a cabo en Hospital Escuela.**



***Promoviendo el cuidado de la salud mental.**



Capacitación

Proyecto Informática en el ámbito laboral para los funcionarios de la FOUNC.



Movilidad nacional e internacional

Finalidad

La movilidad es un componente esencial en la visión de la universidad actual y forma parte de los procesos de cooperación, intercambio e integración entre instituciones de Educación Superior que trasciende las fronteras territoriales. Es un intercambio académico, pudiendo ser para estudiantes y/o docentes, brindando la posibilidad de intercambiar saberes o cursar un periodo de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido.

Esta modalidad tiene la ventaja inmediata de dar a los participantes una visión más amplia de su horizonte profesional, y representa una gran oportunidad de enriquecer su perfil profesional.

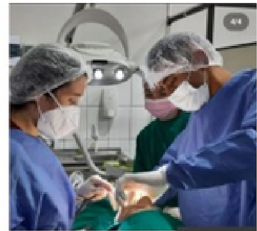
Relaciones Internacionales: Función y Objetivo

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología de la UNC, gestiona los proyectos y programas que impulsan la internacionalización. Tiene el objetivo de proponer y desarrollar las políticas, planes, programas, normas y procedimientos en los aspectos referentes a las relaciones interinstitucionales (Becas y ayudas de movilidad internacional)

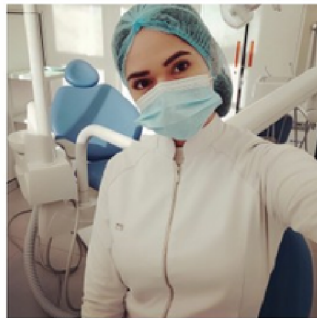
Movilidad Estudiantil

La movilidad estudiantil implica la incorporación como estudiante en otra institución, sin perder sus derechos como alumno en su institución de origen.

La FOUNC realizó en el año 2022 movilidad nacional en UNCA e internacional con UFMS, Brasil, UDELAR Uruguay y Universidad Estatal del Oeste de Paraná, Brasil.

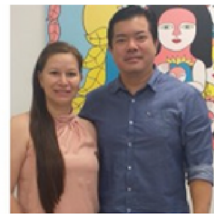
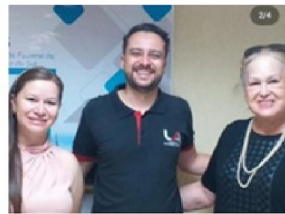
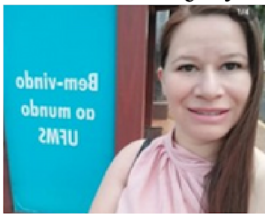


Estudiantes Pedro Núñez y Junior Duarte en la Universidad Nacional de Caaguazú, Paraguay.



Practica en Clinica

Estudiante Leticia Medina en la UDELAR- Universidad Nacional de Montevideo, Uruguay.



Estudiantes Marta Ferreira y Teresita Rojas en la Universidad Estatal del Oeste.

Movilidad docente

·En la Universidad de Sevilla – Fundación Odontología Social Luis Séiquer, España, como docente invitado participó el Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland , por un periodo de 6 meses.

·En la Universidad de Sevilla – Fundación Odontología Social Luis Séiquer, España, como docente invitada participó la Dra. María Belén Ruíz Mongelos.

·En el servicio de Odontología y Estomatología del Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina de la ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, como docente invitada participó la Dra. Carola Galeano durante un mes.

·En la Universidad Estatal del Oeste de Paraná - República Federativa del Brasil las Docentes Dra. Sofía Raquel Irala González y Dra. Nara Karina Gómez Viveros; participaron de actividades del Área Académica y de Clínicas por un lapso de una semana.



Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland en la Universidad de Sevilla – Fundación Odontología Social Luis Séiquer, España.



Dra. María Belén Ruíz Mongelos en la Universidad de Sevilla – Fundación Odontología Social Luis Séiquer, España, como docente invitada.



Dra. Carola Galeano en la Facultad de Medicina de la ciudad de Ribeirao Preto, Brasil, como docente invitada.



Docentes: Dra. Sofia Raquel Irala González y la Dra. Nara Karina Gómez Viveros en la Universidad Estatal del Oeste de Paraná, Brasil.

Convenios 2022

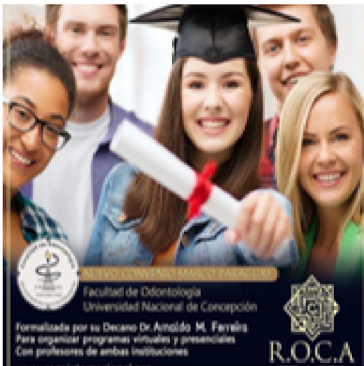
-Convenio de Cooperación ROCA Internacional-Argentina con la FOUNC.

Firmado por el Decano de la FOUNC Prof. Dr. Arnaldo Miguel Ferreira Cabañas y la Dra. Melania González y Rivas Representante de la Red Odontológica de Capacitación Internacional.

-Convenios con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México para intercambio estudiantil y movilidad académica de docentes.

-Convenio Investigaciones y Estudios Superiores con Facultad de Odontología de Mérida, Yucatán, México.

-Convenio con Facultad de Odontología de Ribeirão Preto de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Para la cooperación académica en las áreas de Materiales Dentales, Prótesis y Estomatología, Patología Oral, de Posgrado y miembros del equipo técnico – administrativo de ambas instituciones.



Argentina



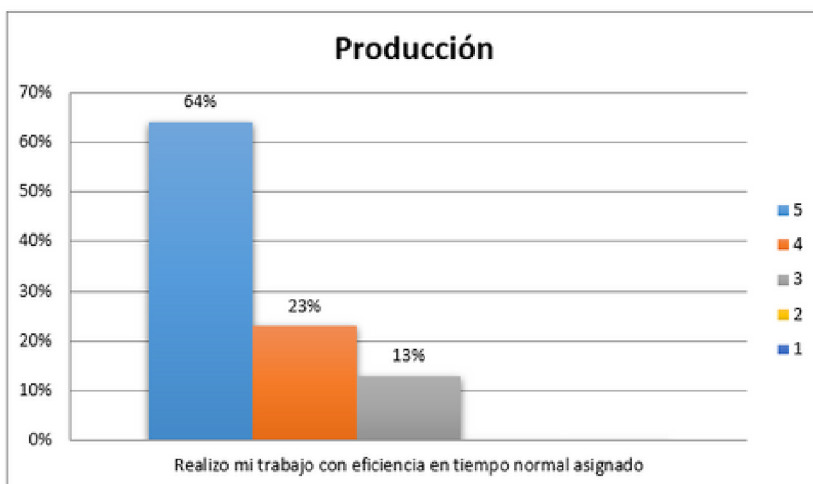
México

Coordinación de Talento Humano

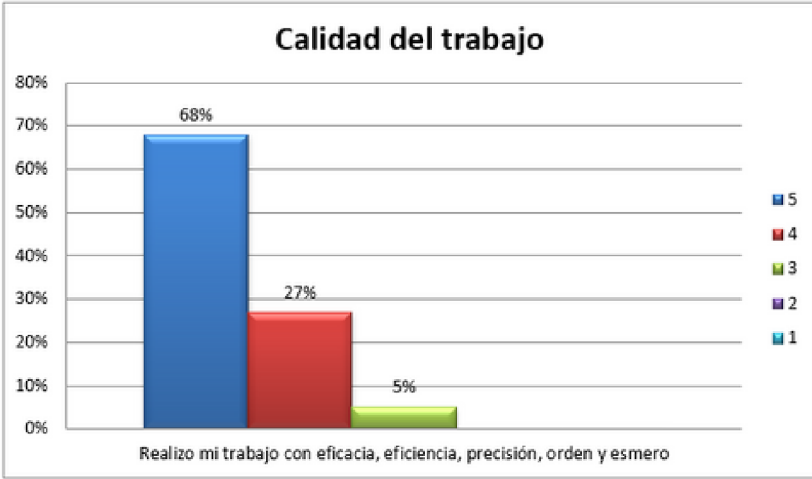
Esta Coordinación es una instancia dependiente de la Dirección de Bienestar Institucional que controla y acompaña sistemáticamente el desempeño de los Recursos Humanos de la Institución. En ese sentido, se ha aplicado la evaluación de los funcionarios y directivos con fines de la mejora continua.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la evaluación.

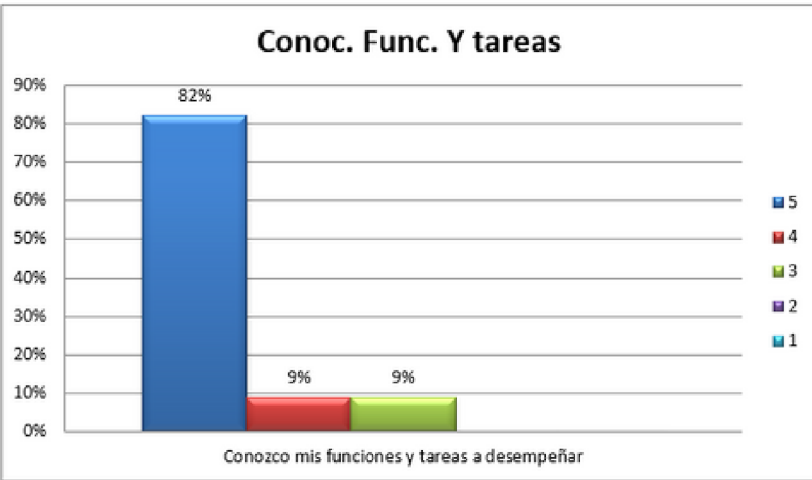
Evaluación a los funcionarios. Desempeño de la Función.



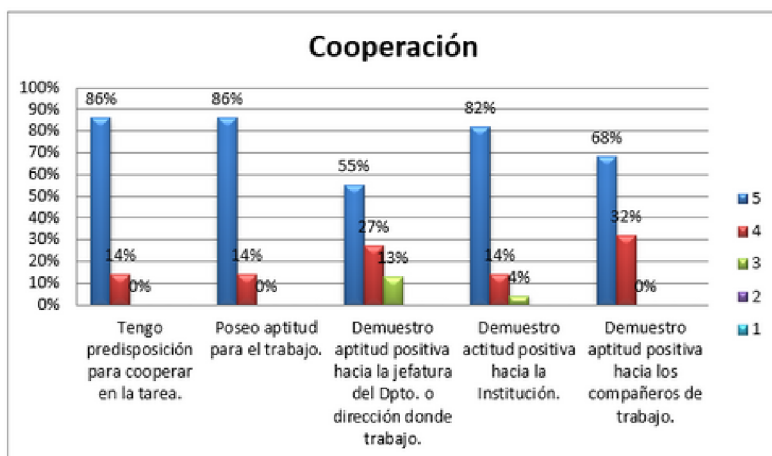
En cuanto al primer criterio que corresponde a la Producción, se observa que un porcentaje mayor de los funcionarios manifiesta que siempre realizan su trabajo con eficiencia en tiempo normal asignado y un porcentaje menor de los mismos dicen que lo realizan en forma muy buena y en el tiempo normal asignado. Con esto se deduce que este indicador es una constante en la mayoría de los funcionarios.



Con respecto a la realización del trabajo con eficacia, eficiencia, precisión, orden y esmero se observa que un 68% manifiestan que siempre lo realizan excelentemente, un 27% dicen que lo realizan en forma muy buena y un 5% manifiestan que la eficacia, eficiencia, precisión, orden y esmero en el trabajo lo aplican en forma buena, por lo que debe ser considerado para el seguimiento.



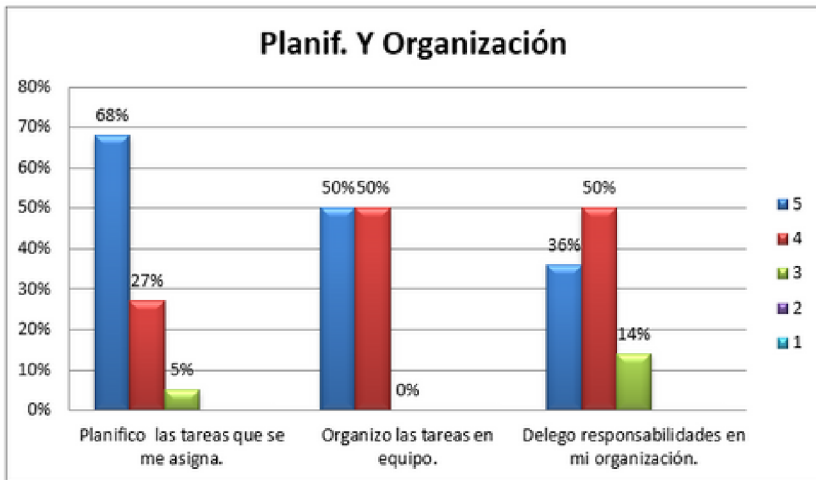
Según la apreciación de los autoevaluados en lo que respecta al conocimiento de las funciones y tareas a desempeñar se evidencia que un alto porcentaje de los mismos manifiestan que conocen sus funciones a desempeñar una minoría manifiestan que en forma buena y muy buena conocen sus funciones, por lo que es importante trabajar de cerca con los mismos para el conocimiento total de las funciones a desempeñar.



La cooperación es un elemento esencial en toda gestión educativa para facilitar el trabajo y producir mejor. Además implica un servicio a los demás y, por lo tanto, la cooperación se encuentra normalmente asociada a la solidaridad, al altruismo o a la generosidad.

En esta consulta se observa una homogeneidad en las apreciaciones donde manifiestan que un porcentaje alto de los funcionarios manifiestan que siempre tienen predisposición para cooperar en la tarea, en poseer aptitud para el trabajo, en demostrar aptitud positiva hacia la jefatura del departamento o dirección donde trabaja y en demostrar actitud positiva hacia la institución y los compañeros de trabajo.

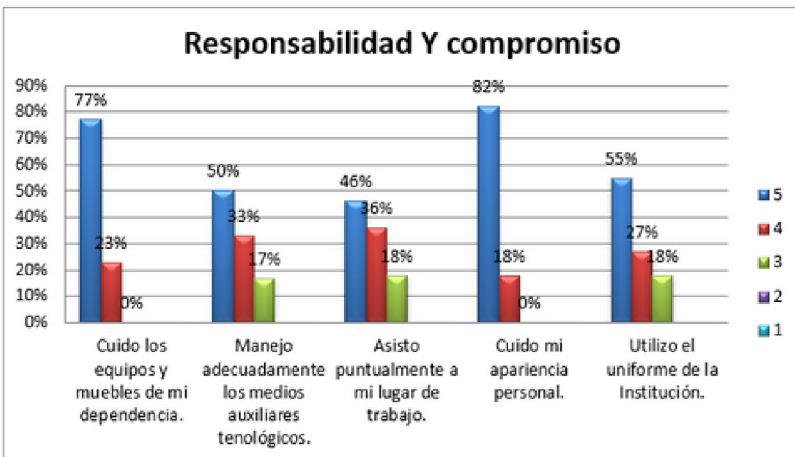
Sin embargo, se observa en una minoría de los mismos que la demostración de aptitud y actitud positiva hacia los jefes y la institución lo hace en forma buena, por lo que es importante realizar un seguimiento para identificar los motivos de tal situación para la mejora continua.



La planificación y la organización son indicadores indispensables para la realización eficiente y eficaz de las funciones en una institución educativa. Este resultado evidencia que un porcentaje de los funcionarios manifiestan que siempre planifican, organizan sus actividades, delegan responsabilidades, sin embargo, hay funcionarios que lo hacen en forma buena, por lo que es conveniente considerarlo para la mejora continua.



La atención adecuada a las personas es elemento esencial para mantener un clima organizacional agradable. En este resultado se observa que un porcentaje mayor de funcionarios manifiestan que siempre demuestran amabilidad en su trato hacia los demás, que poseen actitud de escucha y que diferencian en su trato con los compañeros y autoridades y un porcentaje menor de los mismos que casi siempre lo hacen. De esto se colige que en la Facultad de Odontología el buen trato a las personas es una constante.

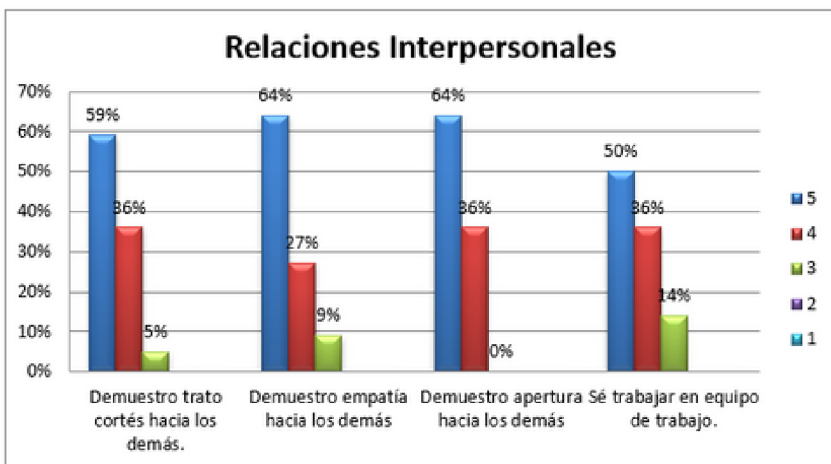


La responsabilidad es un valor que debemos tener en la vida diaria, Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad y llevarnos a ser éticos. En este resultado de la autoevaluación de los funcionarios se observa una variedad de respuestas, por lo que hay un 77% que dicen que siempre cuidan los equipos y muebles de la dependencia donde están, un 23% los que dice que en forma muy buena lo hacen.

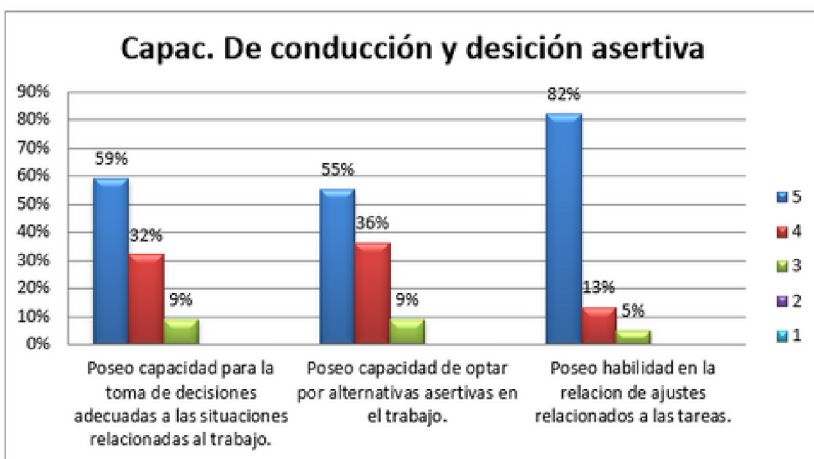
Con respecto al manejo adecuado de los medios auxiliares tecnológicos se observa que la mitad de los funcionarios dicen que excelentemente tienen manejo de los medios auxiliares tecnológicos y un 33% tienen un manejo muy bueno, mientras que un 17% tienen manejo bueno, por lo que es importante acceder a cursos de capacitación para el manejo eficiente de todos los funcionarios.

Con respecto a la asistencia puntual al lugar de trabajo menos de la mitad manifiestan que lo hacen, sin embargo, un porcentaje mayor mencionan que no lo hacen siempre, por lo que es un aspecto a considerar para los planes de mejora.

El cuidado de la apariencia personal es una constante en la Facultad de Odontología, mientras que el uso del uniforme no es práctica constante.



Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona. A través de ellas, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato que favorecen su adaptación al mismo. En las respuestas dadas por los funcionarios se observa que un alto porcentaje de los mismos demuestran excelentemente trato cortés, empatía, apertura, y el trabajo en equipo. Con esto se deduce que las relaciones interpersonales se encuentran en un nivel muy bueno.



La capacidad de conducción y decisión asertiva son indicadores esenciales para una gestión de calidad. De los datos obtenidos se puede observar que la mitad de los funcionarios manifiestan que poseen capacidad para la toma de decisiones adecuadas a las situaciones relacionadas al trabajo, que tienen la capacidad de optar por alternativas asertivas en el trabajo, mientras que hay también funcionarios que aluden que lo hacen en forma muy buena y buena.

Con respecto a la habilidad que poseen para realizar ajustes relacionados a las tareas, se observan que un alto porcentaje de los encuestados lo hacen excelentemente y una minoría lo realiza en forma muy buena y buena. De esto se colige que la capacidad de conducción en los funcionarios se encuentra en un nivel muy bueno.

En consecuencia, a los resultados obtenidos se recomienda aplicar las siguientes recomendaciones:

- ✓Elaborar Plan de Mejoras en base a los resultados evaluativos obtenidos.
- ✓Continuar con los cursos de capacitación para la sensibilización de los funcionarios en cuanto a las tareas que desempeñan.
- ✓Realizar entrevista personalizada considerando los resultados para la mejora continua.
- ✓Promocionar a los funcionarios que obtuvieron un porcentaje alto de desempeño en sus tareas.
- ✓Aplicación del régimen disciplinario de la Facultad en pos del mejoramiento continuo.

Evaluación del desempeño de directores, coordinadores y jefes



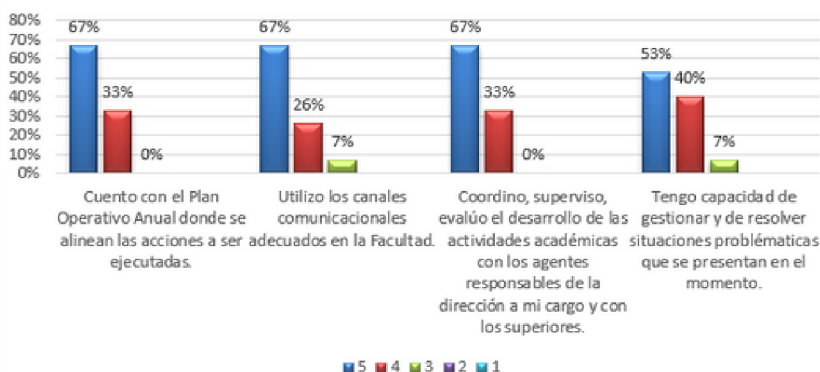
La gestión del desarrollo personal, profesional y vinculación social son indicadores que marcan la gestión de calidad en las funciones desempeñadas. En esta autoevaluación se evidencia que un 50% de los funcionarios manifiestan que en forma excelente cumplen en la institución la hora estipulada, mientras que la misma cantidad de funcionarios manifiestan que cumplen en forma muy buena.

Con respecto a la permanencia en la institución para el cumplimiento de las funciones se observa que un porcentaje menor de los directivos manifiestan que permanecen en la institución, sin embargo, un porcentaje mayor de los mismos manifiestan que lo hacen en forma muy buena.

Los directivos manifiestan en un porcentaje menor que ejercen un liderazgo estratégico y participativo en la función que desempeñan, sin embargo, en un porcentaje mayor de los mismos manifiestan que dicho indicador lo aplica en forma muy buena y buena.

Con respecto al indicador que plantea soluciones estratégicas en situaciones problemáticas se observa que un 53% por ciento manifiestan que sí lo hacen en forma excelente, mientras que un 40% lo hacen en forma muy buena, otro porcentaje menor lo hacen en forma buena, por lo que es importante hacer un seguimiento para el logro de las metas.

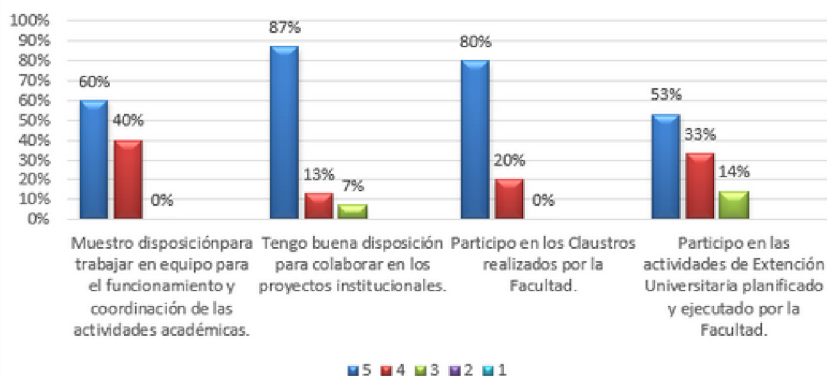
Dimensión D : Gestión de Desarrollo Personal, Profesional y Vinculación Social.



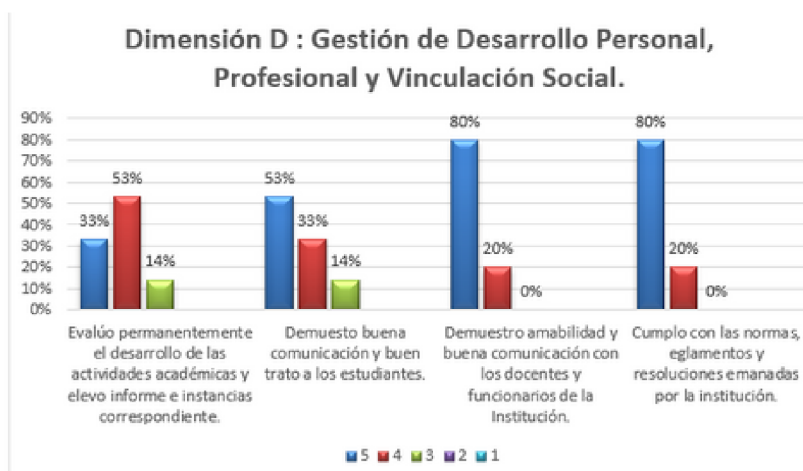
Continuando con la dimensión gestión del desarrollo personal, profesional y vinculación social se observa que un 67 % cuentan con el Plan Operativo Anual y un 33% no lo cuentan.

Asimismo, se observa que un porcentaje mayor utiliza los canales comunicacionales, coordina las actividades académicas y tiene capacidad para resolver situaciones problemáticas, sin embargo, se observa que los propios directivos manifiestan que no lo hacen excelentemente por lo que debe ser reorientado para el cumplimiento de las metas.

Dimensión D : Gestión de Desarrollo Personal, Profesional y Vinculación Social.



En esta consulta se evidencia que hay directivos que manifiestan que excelentemente tienen disposición para trabajar en equipo, para colaborar en los proyectos institucionales, que participan en los claustros y en las actividades de extensión. Sin embargo, hay directivos de la Facultad de Odontología que dicen que dichos indicadores evaluados lo aplican en forma buena y muy buena. Con esto se colige que debe ser reorientado dichos indicadores para el cumplimiento de los objetivos.

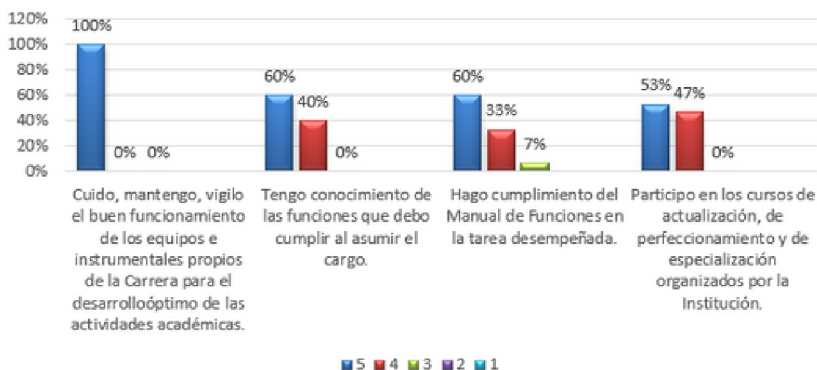


En esta autoevaluación se evidencia que un porcentaje menor de los directivos manifiestan que evalúan permanentemente las actividades académicas elevando informes a instancias correspondientes, sin embargo, en un porcentaje mayor de los mismos alude que lo hacen en forma buena y muy buena.

Con respecto al indicador que evalúa el buen trato a los estudiantes el 53% de los directivos encuestados manifiestan que lo hacen en forma excelente y un 33% en forma muy buena y un 14% en forma buena, por lo que debe ser considerado dentro de un plan de mejora.

Asimismo, los directivos manifiestan en un porcentaje mayor que demuestran amabilidad y buena comunicación con los docentes y funcionarios de la institución y que cumplen con las normas y reglamentos emanados por la institución.

Dimensión D : Gestión de Desarrollo Personal, Profesional y Vinculación Social.



En este resultado de la autoevaluación se observa que los directivos cuidan y vigilan el buen funcionamiento de los equipos e instrumentales y que tienen conocimiento del manual de funciones. Sin embargo, hay una heterogeneidad de apreciaciones con respecto al hacer cumplir el manual de funciones en las tareas desempeñadas ya que hay un 60% que dicen que siempre lo hacen cumplir, un 33% lo aplican en forma muy buena y un 7% rara vez lo hacen cumplir. Asimismo, hay un 53% que manifiestan que siempre participan en los cursos de actualización, de perfeccionamiento, y un 47 % lo hacen en forma muy buena.

En virtud a lo señalado más arriba y considerando los indicadores autoevaluados por los directivos son necesario ir potenciando las fortalezas y mejorando las debilidades en pos del mejoramiento continuo.

Por todo lo mencionado, se recomiendan realizar algunas actividades que puedan mejorar la gestión, lo que se detallan a continuación:

✓Que todos los directivos participen de las jornadas de capacitación referentes organizados por la institución.

✓Que se realicen entrevistas a los directivos y jefes de departamentos sobre aspectos identificados que deben ser reorientados para la mejora.

✓Que los directivos de los departamentos y direcciones elaboren y presenten el Plan Operativo Anual al inicio de cada año lectivo.

✓Que evalúen sus actividades considerando el POA elaborado.

✓Que se verifique, identifique y notifique a las personas que no registran en forma permanente su entrada y salida a su lugar de trabajo.

✓Hacer cumplir el régimen disciplinario de la Facultad.

Capítulo VIII.

Ámbito de la Dirección Administrativa

Funciones

La Dirección Administrativa de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción es una instancia dependiente del Decanato, que presta soporte- técnico- contable, proveyendo en tiempo oportuno todo tipo de bienes y servicios necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias de la Facultad.

Esta Dirección contabiliza las operaciones relacionadas con el presupuesto y confecciona periódicamente un estado de cuenta consolidado articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos para el desarrollo eficiente y eficaz del Proyecto Educativo de las Carreras de la Facultad.

Metas

Considerando el Objetivo General cual es el de Aplicar adecuadamente las funciones de la Dirección Administrativa para garantizar el cumplimiento efectivo y eficaz del Currículum basado en Competencias centrado en el aprendizaje de los estudiantes, orientada al desarrollo de competencias, nuevas formas de enseñar y aprender, nuevas formas de evaluar los resultados, impulsando la articulación entre la docencia, la investigación y la extensión en docentes y estudiantes para responder cabalmente a las exigencias del Sistema Estomatognático de los pacientes y de la comunidad, se deduce que de los resultados obtenidos en la Evaluación del POA, se ha cumplido en un 90% de lo planificado y ejecutado respondiendo eficientemente a la meta planteada.

Actividades

Esta Dirección ha realizado las siguientes actividades teniendo como base el Plan Operativo Anual 2022.

- Elaboración participativamente del Anteproyecto de Presupuesto y el Presupuesto General de la Institución.

•Aplicación de una adecuada administración financiera para garantizar la aplicación eficiente y efectiva del Currículum basado en competencias durante el Proceso Enseñanza aprendizaje respondiendo al Perfil de Egreso de la carrera de Odontología.

• Disposición de los recursos financieros para la capacitación de los recursos humanos de las carreras de la Facultad para la formación integral de los mismos.

• Garantía de la correcta aplicación presupuestaria en los rubros componentes del presupuesto de la Institución.

• Prestación de los servicios de carácter administrativo que faciliten el normal desarrollo de las funciones y programas de la Facultad.

Capítulo IX.

Ámbito de la Comunicación Institucional

Desde el Departamento de Comunicación Institucional, se desarrolla la función de difundir todas las informaciones más relevantes y de interés público relacionadas a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción.

Conforme avanza la tecnología y las tendencias de la comunicación se innovan, desde este Departamento se mantiene el compromiso con la formación y capacitación permanente para brindar siempre los servicios más eficientes para la institución.

Actividades realizadas

- Cobertura publicitaria y participación en actividades Culturales–Folclóricas organizadas por la institución.
- Producción de material audiovisual y posterior publicación a favor de la egresada de la institución, Lic. Vanessa Samudio para su participación en un concurso de oposición y méritos a nivel internacional.
- Publicación realizada sobre la participación del egresado y docente de la institución, Dr. Jorge Coronel; en el congreso internacional “Humanización en la atención de Pacientes con Discapacidad” en la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. (16 de julio/2022).
- Publicación sobre la firma de Convenio Interinstitucional e Internacional entre la FOUNC Paraguay y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, para la movilidad estudiantil y movilidad académica de docente.
- Publicaciones sobre Convenios Internacionales de Cooperación Interinstitucional de FOUNC con ANAHUAC MAYAC de Mérida, México, como también con la Facultad de Odontología Ribeirao Preto de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

- Publicación socialización de Intercambio Académico entre estudiantes, en el marco de la movilidad estudiantil nacional, FOUNC con Universidad Nacional de Caaguazú.
- Publicación sobre convenio de cooperación de la FOUNC con el ROTARAC club de Concepción.
- Publicaciones sobre Efemérides: Día del folklore, Día del idioma, Día de la Fundación de Asunción.
- Publicación de la participación de estudiante de posgrado en Jornada de Jóvenes Investigadores en Sucre, Bolivia, representando a la FOUNC.
- Socialización de Trabajo de Investigación Científica Odontológica del Dr. David E. Ugarte en la Revista International Journal of Odontostomatology, Facultad de Odontología de la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Socialización de actividades cívicas del Centro de Estudiantes de las carreras de Odontología y Prótesis Dental.
- Publicaciones referentes a Proyectos de Extensión Universitaria.
- Cobertura de eventos académicos, deportivos y culturales institucionales.

Resultados obtenidos:

- Doscientos diez (210) publicaciones en diversos formatos (Fotografías – Textos – Flyer – Videos).
- Acompañamiento en calidad de co-organizador al rectorado de la UNC en las diversas actividades culturales realizadas en el mes de mayo en homenaje al aniversario 15 de la institución y por el aniversario de fundación 249 de la ciudad de Concepción.
- El Departamento de Comunicación representó a la Facultad de Odontología ante el Rectorado de la UNC y las diversas unidades académicas en las organizaciones concernientes al Congreso Nacional Multidisciplinario.
- Representación de la Facultad de Odontología ante la Unidad de Asuntos Lingüísticos de la Universidad Nacional de Concepción.
- Diseño del banner oficial institucional, banner oficial de la carrera de Licenciatura en Prótesis Dental y el banner oficial de la carrera de Odontología.
- Asistencia técnica para la producción de materiales gráficos - audiovisuales a estudiantes, docentes y directivos.
- Asesoramiento y asistencia técnica a estudiantes para la participación en competencias de oratoria.
- Acompañamiento en actividades extramurales realizadas fuera de la ciudad de Concepción.
- Difusión masiva para socialización a través de una programación radial de las informaciones institucionales.

Capítulo X.

Ámbito de la Carrera de Prótesis Dental

La Dirección Académica de la Carrera de Licenciatura en Prótesis Dental es un organismo técnico que se encarga de planificar, organizar, ejecutar, coordinar y evaluar las actividades de índole académico, planificadas al comienzo del Año Lectivo.

Esta dependencia se encarga de trabajar de forma directa tanto con el Estamento Docente, así como con el Estamento Estudiantil, manteniendo constantes reuniones con los Docentes y Estudiantes para optimizar el funcionamiento académico, siempre enfocados en la Misión y Visión de la Carrera.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE.

Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No cumple
Dimensión: Gobernanza				
Fortalecer la Gestión Estratégica Institucional de la Facultad de Odontología cumpliendo con las normativas vigentes y utilizando los recursos disponibles con claridad, transparencia, responsabilidad y conducta ética de sus miembros.	Socialización de las Normativas vigentes de la institución	X		
	Verificar el cumplimiento de las Normativas vigentes de la institución	X		
	Presentación del Plantel de Directivos y funcionarios	X		
Seguir implementando el Currículo basado en Competencias con responsabilidad, eficiencia y con la participación de todos los estamentos.	Verificación de la aplicación del Reglamento de Evaluación, Investigación, Extensión, Manual de Procedimientos.	X		
	Implementación de los reglamentos dentro del PEA	X		
	Verificación y aprobación de los documentos académicos solicitado a los docentes.	X		
Dimensión: Proyecto Académico				
1- Contar con un Plan de Estudio apropiado para el cumplimiento de los Objetivos y Perfil de Egreso de la Carrera.	Reajuste de los Programas de Estudios.	X		
	Socialización de los Programas de Estudios para adecuación de contenidos	X		
	Reunión con las cátedras para la verificación y evaluación de los Programas de Estudios	X		
2- Garantizar la aplicación del Currículo basado en Competencias durante el Proceso-Enseñanza –	Realización de la Planificación Anual de Actividades de cada asignatura por parte de los docentes.	X		

Aprendizaje respondiendo al Perfil de Egreso de la Carrera, para el cumplimiento del Proyecto Educativo	Verificación en forma paralela del Programa de Estudios, de la Planificación Anual y del Registro de Cátedras para ver la correlación existente por la Dirección Académica.	X		
	Difusión a cada responsable de la Cátedra del resultado de la verificación de la Planificación	X		
	Elaboración del Informe Primero al Quinto Curso	X		
Dimensión: Proyecto Académico				
2.1 Elaborar el calendario de las pruebas parciales y finales	Reunión convocada por el Director Académico para la fijación de las posibles fechas de los exámenes.	X		
	Fijación de las fechas de las evaluaciones parciales	X		
	1ra Mesa Evaluativa	X		
	2da Mesa Evaluativa	X		
	3ra Mesa Evaluativa			X
	Evaluación del resultado de las pruebas.	X		
2.2. Elaborar el calendario de las actividades académicas	Elaboración de las actividades académicas del año lectivo.	X		
	Elaboración de los Días de clases considerados para la elaboración del cronograma de las Cátedras	X		
	Fechas de las Ferias universitarias	X		
	Elaboración de Proyectos para la participación en eventos culturales, deportivos por la semana de la juventud	X		
	Sacar el total de días equivalentes a semanas.	X		
Dimensión: Proyecto Académico				
2.3 Aplicar el seguimiento continuo a los diferentes actores para la utilización de los resultados evaluativos para la retroalimentación	Concienciación de la importancia de la utilización de los resultados obtenidos.	X		
	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.	X		
	Elaboración de informes por parte de los docentes en base a los resultados evaluativos obtenidos.			X
	Realización de entrevistas con docentes con base a los resultados evaluativos	X		
	Evaluación constante de las actividades implementadas			X
3. Garantizar la pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje de la Carrera.	Habilitación de cursos y talleres que fortalezcan las metodologías de los docentes.			X
	Realización de observación de clases para motivar la aplicación de los momentos didácticos.	X		
	Realización de entrevistas con docentes para monitorear el avance del PEA.			X

	Evaluación constante de las actividades implementadas.		X	
4. Seguir garantizando la pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas en el enfoque por Competencias.	Verificación diaria, semanal y mensual del desarrollo del contenido programático a través de observación del Registro de Cátedra, de la Planificación.	X		
	Verificación de los indicadores de las distintas asignaturas.			
	Análisis de los rendimientos críticos		X	
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
	Realización de entrevistas con docentes		X	
5. Mejorar los mecanismos de análisis y detección de rendimiento crítico de las asignaturas	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.	X		
	Realización de entrevistas con estudiantes con problemas de rendimiento.	X		
	Constar el avance en el legajo de los estudiantes		X	
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
	Solicitar y analizar reporte de competencias logradas y no logradas de cada asignatura a los docentes		X	
7. Seguir aplicando en forma sistemática mecanismos de seguimiento y verificación de la adquisición y desarrollo de competencias en los estudiantes.	Concienciación de la importancia de la utilización de los resultados obtenidos.	X		
	Análisis del rendimiento académico de los estudiantes.	X		
	Elaboración de informes por parte de los docentes en base a los resultados evaluativos obtenidos.		X	
	Realización de entrevistas con docentes en base a los resultados evaluativos		X	
	Evaluación constante de las actividades implementadas		X	
8. Aplicar en forma sistemática la autoevaluación, evaluación del desempeño docente y la evaluación realizada por los estudiantes a los docentes para el mejoramiento continuo.	Realización de observación de clases teóricas y prácticas de cada asignatura.	X		
	Solicitar el informe de la autoevaluación docente.	X		
	Elaboración de cuestionarios para la evaluación del desempeño docente, realizada por los estudiantes	X		
	Análisis y devolución de los informes	X		
9. Elevar la elaboración de los proyectos de investigación y producción científica a corto, mediano y largo plazo en la Carrera.	Realización de cursos de actualización, perfeccionamientos para los docentes referentes a la producción científica			X
	Puesta en marcha de la Producción Científica de docentes y estudiantes.		X	
	Publicación de los trabajos Científicos de los docentes.			X

	Publicación de los trabajos Científicos de los estudiantes.		X	
	Evaluación de las actividades implementadas		X	
9.1 -Eleva el nivel de participación de los estudiantes en proyectos de investigación	Realización de programas de capacitación a los estudiantes para la realización de trabajos de investigación.			X
	Realización de ferias para la presentación de los trabajos investigativos.		X	
	Presentación en Revistas de los trabajos elaborados			X
	Evaluación participativa, constantes y por etapas de las actividades implementadas		X	
12. Garantizar la pertinencia de los mecanismos de admisión	Realizar cuestionarios a los ingresantes sobre la satisfacción del programa de estudios aplicado en el CPI			X
	Analizar los resultados y elaboración de informes			X
	Solicitud adecuaciones en base a los informes			X
Dimensión: Personas				
3. Contar con el cuerpo docente adecuado, calificado de modo a garantizar el nivel de formación y los objetivos de la carrera.	Eleva el legajo de docentes considerando la responsabilidad académica en la función desempeñada.	X		
	Apoyar en la realización de la promoción de docentes para garantizar la cantidad adecuada de docentes para las clases teóricas y prácticas.	X		
	Evaluación de las acciones implementadas.	X		
3.1. Implementar un Sistema de Información actualizada por parte de todos los actores involucrados en la Facultad de Odontología	Difusión de las actividades realizadas en la Facultad a todos los estamentos	X		
	Actualización permanente de la Pág. Web.	X		
	Actualización permanente del Correo.	X		
	Comunicación según necesidad a través de circulares.	X		
	Monitoreo constante de las informaciones realizadas.	X		
Dimensión: Recursos				
4. Disponer de la infraestructura – equipamientos e insumos en condiciones de funcionamiento adecuado y de seguridad, de manera que aseguren el correcto desarrollo de las actividades planeadas.	Seguimiento de los mantenimientos de las infraestructuras edilicias		X	
	Adecuación de los Pabellones, Laboratorios, Preclínica, Clínicas Odontológicas, sanitarios, y espacios verdes para facilitar el desarrollo del proyecto académico		X	
	. Mantenimiento de la Sala de Docentes.		X	

	Mantenimiento en buenas condiciones del lugar de esparcimiento, recreación y cantina		X	
Dimensión: Recursos				
4.1 Velar en forma permanente por la disponibilidad de recursos didácticos para la docencia	Monitoreo constante de los recursos didácticos.		X	
	Contar con los recursos didácticos disponibles en todo momento.		X	
	Monitoreo constante de la disponibilidad de los recursos didácticos.		X	

Capítulo XI.

Ámbito de Posgrado

Con la función de la búsqueda de la excelencia académica, desde la Dirección de Posgrado se brinda una opción de desarrollo a los interesados en continuar superándose y capacitándose en áreas multidisciplinarias que les permitan crear condiciones para un crecimiento personal y profesional.

Se han realizado actualizaciones, capacitaciones y especializaciones en las diferentes disciplinas y según necesidades detectadas teniendo como base los resultados de las evaluaciones aplicadas a egresados y docentes.

Objetivos del año	Actividades ejecutadas	Nivel de logro		
		Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple
Coordinar programas, proyectos y actividades del año 2022	Realizar reuniones de trabajo con docentes, elaboración de programa, cronograma de actividades de cada curso Realizar reuniones informativas con la institución involucrada Realizar Actividades y Proyectos Generales	X X X		
Promover la firma y el cumplimiento de convenios y alianzas interinstitucionales para el desarrollo de los cursos de Posgrado.	Realizar reuniones Evaluación permanente de la ejecución de actividades programadas	X X		
Presentar al Consejo Directivo nuevos programas de capacitación y especialización para su aprobación posterior.	Elaboración de los programas y proyectos del año 2022	X		
Proseguir con los cursos existentes y fomentar la creación de nuevos cursos para formación continua de los profesionales.	Evaluación de los cursos Promoción de los cursos que se ha habilitado	X X	X	
Contar con un Plan de Estudios apropiado para el cumplimiento de los Objetivos y Perfil de Egreso de los programas de Post Grado	Implementación sistemática del Plan de Estudios para cada especialidad	X		
Garantizar la pertinencia de los mecanismos de admisión a las Especialidades ofertadas	Evaluación de la pertinencia de los mecanismos de admisión a las Especialidades ofertadas. - Evaluación conceptual - Procedimental - Evaluación actitudinal		X	
Contar con directivos, docentes, personal técnico – administrativo y de apoyo en número, dedicación y calificación adecuada para el desempeño eficiente y responsable de las funciones asignadas en los Programas de Post Grado.	Aplicación del Plan de capacitación para funcionarios y docentes	X		
Promover la formación integral de los estudiantes proporcionando actividades que favorezcan su desarrollo.	Implementaciones pedagógicas	X		
Disponer de la infraestructura, equipamientos e insumos en condiciones de funcionamiento adecuado y de seguridad, de	Elaboración del Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamientos e insumos. Aplicación sistemática del Plan elaborado.		X	

manera que aseguren el correcto desarrollo de las actividades planeadas	Verificación y evaluación sistemática de la aplicación del Plan para el buen funcionamiento de las actividades planeadas			
Disponer de los recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las metas establecidas.	Utilización adecuada de los recursos disponibles para garantizar la implementación efectiva de los Programas de Posgrado		X	
Disponer volúmenes de bibliografía en la biblioteca virtual y tradicional correspondiente a los Programas de Post Grado	Ejecución del presupuesto elaborado por la Facultad. Dotación de más libros en la biblioteca tradicional y dotación de biblioteca virtual	X		
Implementar en forma sistemática los mecanismos de seguimiento a egresados de la carrera de los distintos Programas de Post grado	Realización de mesas de trabajo con egresados. Aplicación de cuestionario. Tabulación de los datos. Utilización de los datos para apertura de cursos y para la mejora continua del PEA.		X	

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de
BenMar Editora & Gráfica. En el mes de febrero de 2023.
Dirección: Capitán Gwynn 1091. Sajonia, Asunción, Paraguay.
Tel. 021-421-388/0981-148-025
benmareditoragrafica@gmail.com